

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.850

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Viernes 15 de julio de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

El Manifiesto de los socialistas

Ha caído como una bomba el Manifiesto de carácter político lanzado por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Y se explica. Ese documento, agrio y arrogante, constituye un reto sin precedentes en la lucha de los partidos. Mejor dicho; es la ratificación del veto que los socialistas han puesto a los radicales.

Estamos, pues, en vísperas de acontecimientos políticos trascendentales. Los socialistas, prevalidos de su privilegiada situación, están ganosos de pelea. Los radicales no pueden retroceder. La lucha, por lo tanto, es inminente. Uno de los dos partidos tiene que desplazar al otro de la gobernación, puesto que ya no cabe avenencia entre ellos.

¿Cuál de los dos partidos resultará, en definitiva, el vencedor? El radical, sin género de duda. Y vencerá por los defectos que le echan en cara, con una ligereza incomprensible, los socialistas. Le vencerá porque, tras de las normas políticas de Lerroux, está la mayoría del país, incluso aquella parte que ideológicamente no piensan como el caudillo de los radicales.

¿Es peregrino—por no decir otra cosa—que sean los socialistas los que se manifiesten indignados porque Lerroux no **siente ascos** para aceptar, si llega el caso, la colaboración de elementos procedentes de la monarquía que sinceramente quieran servir al nuevo régimen? Pero, ¿es que creen los socialistas que toda España padece de amnesia? ¿Es que creen—¡ellos, que tantas cosas recuerdan!—que todos los españoles nos hemos olvidado de los cargos que muchos de ellos ocuparon, cobrando por ellos, en el antiguo régimen? ¿Es que creen que no nos acordamos ya de que son magnates del socialismo los que han aceptado, si es que sólo hicieron eso, la creación de cátedras hechas a la medida y sin contrincantes? ¿Es que creen que no nos acordamos de que en el Consejo de Estado se estuvieron codeando con los monárquicos algunos prohombres del socialismo? ¿Es que creen que ya se nos olvidó cómo irrumpieron los socialistas en los Comités paritarios y cómo estuvieron a partir un piñón—sin hacer ascos por ello—con Aunós, primero, y con Guadalupe, después?

Si alguien tiene derecho a invocar un aislamiento—en este aspecto, por lo menos—es Lerroux. Pero ¡los demás!... A la mayor parte de los magnates de la situación se les podrían repetir, parafraseadas, aquellas palabras del Evangelio: «El que esté libre de pecado monárquico, que tire la primera piedra...» Entonces veríamos qué pocos eran los que no tuvieron vínculos, tratos, conyacimientos o, por lo menos, flirteo con el régimen caído. Entonces veríamos quiénes fueron moretistas y melquiadistas y por qué dejaron de serlo; quiénes fueron diputados cueros y por qué se apartaron de sus partidos; quiénes recibieron y por qué se enfadaron y quiénes no pudieron conseguir y por ello se pusieron en frente. ¿O es que creen que no conocemos aquí la historia política de muchos? ¿O es que creen que hemos olvidado las veleidades de los que más gritan?

Pero, dejando esto a un lado, hay otra consideración, de la que se olvidan voluntariamente los que redactan el Manifiesto. Y es ésta: que la República no es producto de una revolución, sino la expresión de un pueblo que quiso cambiar pacíficamente su régimen de Gobierno. No votaron por la República solamente los socialistas y los republicanos que habían alardeado de fe republicana; votaron casi todos los españoles en atención a que veían propicio el momento para cambiar el régimen sin trastornos y sin efusión de sangre. Votaron a República, y no se sumaron a los llamamientos revolucionarios que les hicieron. Lo que quiere decir que querían un cambio de régimen; pero que repugnaba la violencia.

Es que ahora se les puede decir a éstos, que fueron los que con sus votos trajeron el nuevo régimen, que tienen que ser repudiados? No. Estos, como los otros, como todos, son tan españoles como los demás. Y así como muchos de los prohombres actuales han podido «evolucionar» hacia la República cuando ya el nuevo régimen alboreaba en el horizonte, así los otros pueden «evolucionar» también si lo hacen con la mira de consolidarlo y de engrandecer a España.

Además, medida de buen Gobierno es el atraer. Más que separar, unir. Más que ahondar diferencias, borrarlas. Hay que repetir la frase de Martí: «La República con todos y para todos». Y hay que, sobre todo, practicarla. Que es lo que, por lo visto, pretende Lerroux y lo que, por lo que se ve, tanto molesta a los socialistas, que quieren ser los únicos a la hora de mandar y a la hora de ocupar los puestos.

Tenemos la seguridad de que el Manifiesto de los socialistas no ha sido bien recibido por la opinión. Además de estar redactado en un tono demasiado arrogante y retador, está tan salpicado de insidias y de inexactitudes (nosotros sólo hemos cogido un botón de muestra), que, más que una propaganda a favor, debe ser considerado como una propaganda en contra.

Y si no, al tiempo.

Además, medida de buen Gobierno es el atraer. Más que separar, unir. Más que ahondar diferencias, borrarlas. Hay que repetir la frase de Martí: «La República con todos y para todos». Y hay que, sobre todo, practicarla. Que es lo que, por lo visto, pretende Lerroux y lo que, por lo que se ve, tanto molesta a los socialistas, que quieren ser los únicos a la hora de mandar y a la hora de ocupar los puestos.

Tenemos la seguridad de que el Manifiesto de los socialistas no ha sido bien recibido por la opinión. Además de estar redactado en un tono demasiado arrogante y retador, está tan salpicado de insidias y de inexactitudes (nosotros sólo hemos cogido un botón de muestra), que, más que una propaganda a favor, debe ser considerado como una propaganda en contra.

Y si no, al tiempo.

Además, medida de buen Gobierno es el atraer. Más que separar, unir. Más que ahondar diferencias, borrarlas. Hay que repetir la frase de Martí: «La República con todos y para todos». Y hay que, sobre todo, practicarla. Que es lo que, por lo visto, pretende Lerroux y lo que, por lo que se ve, tanto molesta a los socialistas, que quieren ser los únicos a la hora de mandar y a la hora de ocupar los puestos.

Tenemos la seguridad de que el Manifiesto de los socialistas no ha sido bien recibido por la opinión. Además de estar redactado en un tono demasiado arrogante y retador, está tan salpicado de insidias y de inexactitudes (nosotros sólo hemos cogido un botón de muestra), que, más que una propaganda a favor, debe ser considerado como una propaganda en contra.

Y si no, al tiempo.

Además, medida de buen Gobierno es el atraer. Más que separar, unir. Más que ahondar diferencias, borrarlas. Hay que repetir la frase de Martí: «La República con todos y para todos». Y hay que, sobre todo, practicarla. Que es lo que, por lo visto, pretende Lerroux y lo que, por lo que se ve, tanto molesta a los socialistas, que quieren ser los únicos a la hora de mandar y a la hora de ocupar los puestos.

Tenemos la seguridad de que el Manifiesto de los socialistas no ha sido bien recibido por la opinión. Además de estar redactado en un tono demasiado arrogante y retador, está tan salpicado de insidias y de inexactitudes (nosotros sólo hemos cogido un botón de muestra), que, más que una propaganda a favor, debe ser considerado como una propaganda en contra.

Y si no, al tiempo.

Además, medida de buen Gobierno es el atraer. Más que separar, unir. Más que ahondar diferencias, borrarlas. Hay que repetir la frase de Martí: «La República con todos y para todos». Y hay que, sobre todo, practicarla. Que es lo que, por lo visto, pretende Lerroux y lo que, por lo que se ve, tanto molesta a los socialistas, que quieren ser los únicos a la hora de mandar y a la hora de ocupar los puestos.

Tenemos la seguridad de que el Manifiesto de los socialistas no ha sido bien recibido por la opinión. Además de estar redactado en un tono demasiado arrogante y retador, está tan salpicado de insidias y de inexactitudes (nosotros sólo hemos cogido un botón de muestra), que, más que una propaganda a favor, debe ser considerado como una propaganda en contra.

Y si no, al tiempo.

Además, medida de buen Gobierno es el atraer. Más que separar, unir. Más que ahondar diferencias, borrarlas. Hay que repetir la frase de Martí: «La República con todos y para todos». Y hay que, sobre todo, practicarla. Que es lo que, por lo visto, pretende Lerroux y lo que, por lo que se ve, tanto molesta a los socialistas, que quieren ser los únicos a la hora de mandar y a la hora de ocupar los puestos.

Tenemos la seguridad de que el Manifiesto de los socialistas no ha sido bien recibido por la opinión. Además de estar redactado en un tono demasiado arrogante y retador, está tan salpicado de insidias y de inexactitudes (nosotros sólo hemos cogido un botón de muestra), que, más que una propaganda a favor, debe ser considerado como una propaganda en contra.

Y si no, al tiempo.

Política y politiquerías

¡Eso; eso es lo que hace falta...!

Hemos leído detenidamente el plan de estudios hidráulicos declarados urgentes por el ministro, y, después de leerlos, hemos sentido la necesidad de exclamar: ¡Eso; eso es lo que hace falta...!

¿Que ese plan es calco o remodo de otro, como apuntan algunos? ¿Y qué? Lo que importa es que sea beneficioso.

Por ahí deben ir preferentemente las medidas de Gobierno. Porque lo primero es crear riqueza. De nada sirve que se creen escuelas, por ejemplo, si luego no las podemos sostener o dotar.

Don Ricardo Samper dijo, al impugnar la totalidad de la Reforma agraria, que más le iba a deber la agricultura hidráulica a don Indalecio Prieto, que al texto perturbador que se estaba discutiendo.

Y es verdad. La Reforma agraria que urgentemente necesita España, no es esa que se debate, que más de otra cosa se preocupa de la propiedad y de los asentamientos, sino de la otra, la que tiende a irrigar las tierras para que se conviertan en terrenos fértiles muchas de las parameras españolas...

El aniversario de las Cortes

Algunos periódicos madrileños comentan la labor de las Cortes constituyentes, acordándose de que han cumplido el primer aniversario de su funcionamiento.

Y, quién en más y quién en menos, convienen todos en que hubiera sido muy distinta la situación de la política de España, si el Parlamento hubiera aprobado la ley Electoral antes de abordar los problemas espinosísimos que ahora anda metido.

Como en distintas ocasiones hemos expuesto nosotros idéntico criterio, no tenemos necesidad de insistir sobre él. Sin embargo, nos congratula señalar tales coincidencias, porque aparecen indistintamente en periódicos de la izquierda y en periódicos de la derecha.

Y, a propósito. Uno de los periódicos de positiva izquierda—«La Libertad», a quien le molesta el incondicionalismo, aprovecha la ocasión para pedir al Parlamento que abra ya sus puertas a la opinión pública para proceder de acuerdo con ella.

Que nos parece algo así como pedir peras al olmo...

Las ya famosas responsabilidades...

Ya comprenderán los lectores que nos referimos a las de la dictadura.

Pues bien. Ya tenemos a don Francisco Franchy, ex fiscal de la República, presidente del Tribunal sentenciador por las responsabilidades políticas contradas por el golpe de Estado.

Y ya nos ha dicho también el presidente, que dentro de unos tres meses se celebrará la vista, cosa que ya va siendo hora. Pues aunque a España le interesaría conocer, mejor que las políticas, las responsabilidades de gestión, desea salir de este trance, como se desea salir de una cuestión que se ha hecho enojosa sin saber por qué.

Y que lo es, lo prueba el hecho de que fué laboriosísima la tarea de dotar de presidente a ese Tribunal. Sánchez Román no quiso presidirlo; Ossorio y Gallardo tampoco; Jiménez Asía puso un pretexto... A nadie le gustaba roer ese hueso. Lo aceptó, a regañadientes, el bue no de Franchy Roca, y es bien patente el criterio que tiene de que no le gusta la composición de este Tribunal, ya que propugnaba por la participación en él de los magistrados. Lo que quiere decir que en el puesto que ocupa será menos político que hombre de toga.

Al revés de lo que le sucederá al joven diputado gallego y director general de Administración local don Emilio González López—que con Sbert fué fundador de la F. U. E.—, que procurará ser más político que de toga. Aunque no sea nada más que por agradecimiento a los apasionamientos que en muy pocos años hicieron de él, estudiante inquieto, un diputado, un director general...

En fin; que no tardaremos en saber qué hay de eso de las responsabilidades, de las que tanto se habló y de las que tanto se ha escrito.

DEL MOMENTO

Es un programa divino el que a las Cortes se ordena con la discusión amena del Estatuto del vino.

¿Acabará el catalán? ¿Hablabamos de otra cosa? ¿Es una lata horrorosa la que a diario nos dan!

Que si Cataluña es buena, que si esta fruta madura, que si al amable Ventura le han cortado le melena...

¡Cambiamos al fin de disco! ¡Busquemos otro mejor! ¡Lo pido a Besteiro por... las llagas de San Francisco!

Venga un Estatuto nuevo. El del vino, el de la grasa; del aceite o la potasa; del escabeche o del huevo.

Que ya causan anestesia los catalanes afeos, y se sufre hipersensibilidad de Estatutos catalanes llamados de... ¡¡la magnesia!!

Disparidad se nota por el momento entre el pueblo y los hombres del Parlamento.

El político ambiente se ha enrarecido, y es fácil que el Congreso dé un estallido.

Por eso hay quien abriga la idea insana de un debate político plantear mañana.

Si no es que ya algún líder se ha adelantado y a la hora en que esto escribo lo ha plantado.

Yo, de tal perspectiva nada me asusto. ¡Lo admitiría el pueblo con tanto gusto!

En la dirección de Ganadería el látex control es nota del día.

Este es un asunto que nada me inquieta, y opino sobre él... igual que Pucheta.

Sociedad de Autores Españoles

Se convoca a todos los autores de Gran Derecho a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local de las oficinas, el domingo, día 17 del actual, a las diez y media de la mañana por primera convocatoria, y a las once por segunda, para tratar asuntos de gran interés.—La Comisión delegada.

La verbena de «El Micalet»

«El Micalet» celebrará mañana sábado, de diez a una de la madrugada, una grandiosa verbena en el patio de la Sociedad, amenizada por una selecta orquesta.

La Comisión de Festejos guarda inesperadas sorpresas para las señoritas y caballeros que asistan a esta verbena.

INAPETENCIA en los niños es síntoma grave que puede llevarlos al **RAQUITISMO**. Ese peligro se conjura dándoles **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**. Famoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Número de nuestro teléfono urbano 10.315

En la Casa de la Ciudad

UNA SESION EXTRAORDINARIA PARA TRATAR DE LA OPERACION ECONOMICO-FINANCIERA

He aquí el orden del día para la sesión extraordinaria que se celebrará a las 13 horas del día 16 de julio de 1932 (o sea mañana):

Unico.—Tratar de la operación económica-financiera a realizar por la excelentísima Corporación, a calidad de cuenta de crédito con garantía en valores de su empréstito de 125 millones.

Valencia 14 de julio de 1932.—El alcalde **Vicente Lambies**.

UNA ASAMBLEA DE LOS ALCALDÉS DE PUEBLOS DAMNIFICADOS POR EL PEDRISCO

El alcalde señor Lambies, considerando necesario amparar los intereses de los pueblos damnificados por el pedrisco, convoca a todos los alcaldes a una Asamblea, que se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad, el próximo domingo, a las once de la mañana.

Nota.—Por haber anunciado la imposibilidad de desplazarse varios alcaldes de la provincia de Valencia, la Asamblea convocada en Alboraya ha sido suspendida en virtud de la anterior convocatoria.

MAS SOBRE LA OPERACION ECONOMICO-FINANCIERA

Al recibimos este mediodía el señor Lambies nos ha dicho que tenía que comunicarnos una grave noticia, referente a que, en virtud de lo dicho por un diario de la mañana, el Banco de Valencia ha considerado como una cuestión de delicadeza el retirar la proposición que tenía presentada para entregar al Ayuntamiento de Valencia cinco millones de pesetas en concepto de pigoración.

—Así—ha dicho el señor Lambies—se tendrá que convocar un concurso.

Recordemos que esta solución del concurso fué propuesta en una reunión de carácter particular por el concejal de la Derecha Regional señor Calatayud.

Pero, como indicó entonces el señor Lambies, el concurso ya se había hecho prácticamente, sin que la banca valenciana respondiera a las oportunas gestiones más que con ofrecimientos tan pequeños que no podían bastar para satisfacer las necesidades perentorias.

Y esto conviene repetirlo ahora. Porque mañana, en la sesión de cuya convocatoria damos cuenta aparte, el alcalde expondrá a los concejales la situación a que se ha llegado para convocar, en su caso, el concurso de que se trata: concurso al que se ha llegado por la fuerza de las circunstancias ajenas a las partes contratantes y que sinceramente no creemos que sea ventajoso para el Ayuntamiento, dados los antecedentes que hay sobre la cuestión.

Claro está que también pudiera ocurrir que mañana no pudiera celebrarse sesión por no haber suficiente número de concejales.

SIGUEN LAS MANIOBRAS PARA SUBIR EL PRECIO DEL PAN

El alcalde ha asistido esta mañana a una reunión que se ha celebrado en el Gobierno civil, y en la que han intervenido los horneros y los harineros.

El señor Lambies se ha limitado a decirnos que la reunión ha sido laboriosa, pero por el tono de sus palabras hemos deducido que la cuestión no está solucionada, ni mucho menos. Claro está que tampoco va a ser planteada antes de la Feria. ESO NO PUEDE CON SENTIRLO LAS AUTORIDADES. ¡Ni lo toleraría la ciudad!

RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL

Recibidas de las oficinas de la Jefatura de Estadística las listas provisionales manuscritas de los electores de nuestra ciudad, que en su día constituirán el Censo electoral definitivo, han quedado expuestas en el patio de las Casas Consistoriales, parte recayente a la calle de la Sangre, como se

EL MUNDO DE LOS LIBROS

NAPOLEON

Sabido es que ciertos admiradores de los grandes hombres no se resignan a verlos magnos en determinada rama de las humanas actividades, sino que hacen todo lo hacedero para verlos descolantes en toda índole de actividades, aun en aquellas que, por razones aplastantemente cronológicas, los genios en cuestión no pudieron ejercer en modo alguno.

Una de las víctimas más frecuentes de esta clase de admiraciones, es, sin duda alguna, Miguel de Cervantes Saavedra, ya que en una bibliografía completa de cuanto se ha escrito sobre él, no costaría encontrar títulos como éstos: «Cervantes, pedagogo», «Cervantes, veterinario», «Cervantes, arabista», «Cervantes, sociólogo», «Cervantes, vegetariano» y hasta «Cervantes, radioescucha».

Pues bien: exactamente igual que ocurre en España con el príncipe de los ingenios, ocurre en Francia con Napoleón Bonaparte. Por lo visto, también el corso famosísimo era varón de aptencias universales. Y no tiene, por lo tanto, nada de particular que se habla de «Napoleón, bibliófilo». Tal es el título de un trabajo original de Gustave Mouravit, que se publicó primeramente en la «Revue bibliographique» a partir de noviembre de 1903 y que después fué publicado en volumen aparte. (Paris, 1905.)

Y la verdad es que Napoleón, aquel hombre que pasó a la posteridad por lo bien que sabía disponer de las armas, era un asiduo de las letras. ¡Buena ocasión para estudiar la influencia de las segundas sobre las primeras!...

La bibliófilia—en el sentido más amplio—de Napoleón, se manifiesta ya en su juventud. Así es que no tienen pizca de inverosimilitud las palabras que se le atribuyen en una novela escasamente conocida, pero citada por Frédéric Masson, especialista en estudios napoleónicos. «Yo—supónese que exclamaba Napoleón—vivía como un oso, solo en mi tabuco con mis libros, únicos amigos de entonces. Para procurarme aquellos libros, para comprar semejante goce ¡qué duros económicos tenía que hacer sobre lo necesario! Cuando, a fuerza de abstinencias, había reunido dos o tres escudos de seis libras, me dirigía con júbilo infantil hacia la tienda de un librero de viejo que vivía cerca del palacio episcopal... A menudo iba a visitar sus estantes con el único resultado de que se me hicieran los dientes largos. Codiciaba mucho tiempo antes de que mi bolsillo me permitiera comprar...»

¿Qué leía entonces? Plutarco, Corneille, Montesquieu, Ossian... Se ha dicho que el anciano de Querones y el poeta doblemente fantástico eran sus autores de cabecera. Y se ha añadido que, así como Alejandro Mag

no llevaba cuidadosamente las obras de Homero en una caja de cedro incrustada con oro y pedrería, Napoleón concedía los honores de su intimidad a una minúscula edición inglesa de Ossian, y tenía encerrados en arquetas, para llevarlos consigo, los cantos de Fingal y de Temora.

Aparte de estas predilecciones sueltas, la materia que más adelante llenó las bibliotecas napoleónicas fué la Historia, circunstancia que todos habrán de encontrar natural. En cambio, segun muy lejos las obras referentes al arte militar, a la economía política y a la legislación. Tanto era así, que las obras que seguían en número a las históricas eran las novelas, las piezas teatrales y la poesía.

Si; Napoleón fué un ávido lector de novelas. Hay, entre otros, un rasgo que al día siguiente de la derrota de Waterloo, le pinta como tal. Era en la Maison. El águila de alas truncales debía pensar, en organizar la salida de Francia. En torno suyo todo eran miradas febriles, corazones palpitantes, sienes que latían, rostros tensos por la inquietud. La reina Hortensia iba y venía al aposento del emperador. Y, habiéndole visto, dijo a los circunstantes: «¡No lo comprendo, no lo comprendo!... En vez de tomar una decisión, en vez de arreglar algo para su partida, ¡está leyendo una novela!»

Napoleón, efectivamente, acudió a los libros en sus horas desgraciadas. A este propósito escribe Mouravit: «En 1814, prisionero en la isla de Elba, no fué acaso su primera preocupación la de tener libros? Vuelto en los cien días, no fué por ventura uno de sus primeros actos ir al Louvre para visitar la biblioteca? Cuando subió al barco que sólo llevaba a César y su infortunio, ¿no fué uno de sus más vivos cuidados que no le faltaran libros? Nada cambió en Santa Elena. En cuanto llegó, pidió sus libros. Y de sus libros hizo una de sus ocupaciones predilectas. El destierro se deleitaba en ellos como antaño se deleitara el monarca teñido...»

Y en 14 de julio de 1819, el general de Montholon, en nombre del ex imperante, escribía a su esposa, la condesa de Montholon, que se hallaba en Europa: «Envíanos todas las obras que se publiquen...»

Como se ve, pues, los libros vaníntimamente unidos a la vida del guerrero más grande de los tiempos modernos. Le animan en los días grises y tristes de los comienzos; le mantienen en los días áureos y fragorosos del triunfo; le consuelan en los días mansos y larguísimos del último destierro.

ALMELA Y VIVES

También se ha dicho en el Ayuntamiento que don Sigfrido Blasco y otros diez diputados valencianos tienen anunciada una interpección sobre la concesión de los dos barcos de la Transmediterránea, y que a consecuencia de esto y de las gestiones llevadas a cabo, se tratará nuevamente del asunto en el Consejo de ministros del martes.

La nueva ley del Timbre

Madrid.—Ministro Hacienda. Asociación Droguería Productos Químicos Farmacéuticos de Valencia y su región, agradece su telegrama, pero respetuosamente teme que no pueda aceptar informe emitido por Dirección Timbre, por lo que nuevamente rogamos que periferia y demás artículos envasados correspondientes a la regla tercera del artículo 199, y que tenemos adquiridos con anterioridad 1 junio, se nos autorice poder expendierlos hasta 31 diciembre con el timbre que regía en aquella época. Para su gobierno permita le indiquemos, que como comerciantes no podemos compartir criterio expuesto por fabricantes perfumistas a que V. E. se refiere.—El presidente, Enrique Gorostegui Rosillo.

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

JULIO 15 1870. — Descubrimiento de la pila eléctrica de Bunsen. VIERNES Santos Enrique I, emperador; Félix, ob.; Antiocho, med.; Tósina y Bona, mártires.

HOROSCOPO Se indica una alta ambición y un gran cambio de fortuna, por lo que es sin duda alguna día de... Napoleón.

Efemérides 1870.—Descubrimiento de la pila eléctrica de Bunsen. Roberto Guillermo Eberard Bunsen nació en Gotinga en 1811.

rápido un desarrollo admirable. Sus trabajos publicados en 1860 sobre el espectro solar y análisis espectral, enriquecieron sorprendentemente la ciencia, dando margen de posibilidad a todas las ampliaciones posteriores hasta llegar al grado de suma perfección en que hoy se hallan.

La serie de sus obras es tan extensa como importante, descolando entre ellas las siguientes: «Descripción del higrómetro»; «El hidrato de hierro como contraveneno del arsénico blanco y del ácido arsenioso»; «Métodos gascométricos»; «Análisis de cenizas y aguas minerales»; «Combinaciones de los metales dobles con el amoníaco»; «Método volumétrico de aplicación general»; «Análisis químico sobre observaciones del espectro»; y «Preparación eléctrica de los metales alcalinos y alcalino-térreos».

Descubrió y analizó la buseñita, óxido de níquel que aparece en la Naturaleza en pequeños octaedros verdes, traslúcidos y de lustre vítreo, fórmula Ni O, y que se encuentra siempre con otros minerales de níquel mezclados con urano, en geodas que abundan en Johanngeorgenstadt (Sajonia).

En la pléyade de investigadores científicos alemanes que trabajó activa y eficazmente a mediados del siglo XIX, es, pues, Bunsen una de las más salientes figuras, un trabajador entusiasta y un verdadero sabio. Honramos su memoria.

Un plato de cocina

Ensayaremos los repollos rellenos que, muy lejos de lo que pudieran ustedes sospechar, son un buen plato de carne en que la verdura interviene como mero pretexto; sin que de ningún modo esta palabra «mero» les haga pensar a ustedes en el aplaudido pescado de tal nombre, que no interviene ni remotamente en la preparación de este plato.

Chistes al día

Podéis devenaros los sesos un rato para descubrir el misterio de estas dos adivinanzas que se refieren a una sola y misma cosa: Primera: Dos amantes navegando en alas de un viento mismo, el uno estaba desnudo y el otro estaba vestido.

Chistes al día

Podéis devenaros los sesos un rato para descubrir el misterio de estas dos adivinanzas que se refieren a una sola y misma cosa: Primera: Dos amantes navegando en alas de un viento mismo, el uno estaba desnudo y el otro estaba vestido.

Preparar un picadillo de carne, jamón, lomo de cerdo, huevo cocido y perejil; medio enfriados y ya escurridos los repollos, se separan cuidadosamente las hojas y se embute este picadillo en posición cómoda para que descanse a gusto y no se le ocurra escaparse del lecho.

Se frien en manteca de cerdo los repollos y se colocan con cuidado en una cacerola para que cuezan en caldo de carne hasta que se hallen ablandados y apetitosos.

Freír también en manteca una cucharada de cebolla picada espolvoreada de pimentón, y en cuanto se ablande la cebolla se incorpora a las legumbres rellenas, junto con la manteca de freír y una cucharada grande de harina tostada, sazonando con nuez moscada, pimienta y un poco de vinagre muy fuerte.

Completamente cocidos los repollos, se colocan en la fuente, siempre con el más exquisito cuidado de no deshacerlos y se les echa por encima la salsa.

Los buenos catadores habréis formado ya concepto de que tal plato puede también ser grato al paladar. No olvidéis decirme el resultado por si me conviene catarlo, a causa de ciertas dudas que tengo en el sentido de que éste sea un buen plato de repollos al que solamente le estorben... los repollos.

Espero vuestra información.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc. 20'45: Concierto de violoncello. 21'15: Canciones.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.). 21: Discos.

ESTOCOLMO, 496 m. 75 kw. 20'30: Canciones danesas. 21: Música ligera.

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Cadetes de Austria», marcha (Parés); «Mireille», obertura (Gounod); «Los Saltimbancos», fantasía (Grieg); «Capricho guditano» (Caballer-Marco); «L'Orgue de Barbier», vals (Chardioli); «El amor no sabe hablar», tango (V. y A. Terol); «Vella», pasodoble (E. Estellés).

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc. 7'15: Sesión de Cultura Física, por radio. 7'30 a 8: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.

18'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona. 19: Audición de discos selectos. Sección Cinematográfica y Cartelera. 14'20: Continuación del concierto.

14'50: Bolsa del Trabajo de E A J I. 15: Sesión Radiobeneficia. 15'30: El micrófono para todos. (Sección dedicada a los suscriptores que con aficiones literarias, musicales o de recitación, quieran actuar ante el micrófono de Radio Barcelona).

16'30: Fin de la emisión. 19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona. 19'30: Cotizaciones de monedas.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. 20'30: Información de la sesión del Congreso. 22: Noticias. Concierto sinfónico. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. De 8 a 9: «La Palabra», 14'30: Concierto. 19: Campanadas de Gobernación. Discos. 22: Seleccionaciones de zarzuelas.

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 20: Concierto sinfónico. 20'45: Opera. LONDRES (Programa regional), 853'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 20'30: Discos. 21'35: Música de baile.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 17: Orquesta argentina. 18: Concierto sinfónico. 19: Canciones. 20: Fragmento de «Romeo y Julieta».

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 19'10: Concierto. 20: Concierto de violín. 20'50: Música rumana.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc. 15: Discos. 16: Discos. 18: Programa árabe. 19: Concierto. 20: Discos.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. 19'45: Opera en tres actos de Donizetti.

OSLO 1.088 m. 75 kw. 27 kiloc. 19'05: Concierto. 21'45: Música de baile.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 17 kiloc. 19'30: «La conquête impérial» ópera en un acto de Montaner.

OSLO 1.088 m. 75 kw. 27 kiloc. 19'05: Concierto. 21'45: Música de baile.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 17 kiloc. 19'30: «La conquête impérial» ópera en un acto de Montaner.

OSLO 1.088 m. 75 kw. 27 kiloc. 19'05: Concierto. 21'45: Música de baile.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 17 kiloc. 19'30: «La conquête impérial» ópera en un acto de Montaner.

OSLO 1.088 m. 75 kw. 27 kiloc. 19'05: Concierto. 21'45: Música de baile.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 17 kiloc. 19'30: «La conquête impérial» ópera en un acto de Montaner.

PARTOS Caja tocología Gamir Farmacia A. GAMIR

APOLO Hoy, a las 10 noche. Gran festival a beneficio de los empleados del teatro.

EL CAMI NOU por la compañía del teatro Alkazar. Fin de fiesta por Amparito Marañez, Vicenta Bonastre, Pilar Marañez, Amparo Romo y Pablo Heruaga.

Gran Premio Exposición Internacional Barcelona FERNET-BRANCA El FERNET-BRANCA evita la «GRIPPE», siendo además indispensable para todo aquel que padezca el estómago, dolores de cabeza, debilidad, inapetencia, siendo poderoso tónico aperitivo-digestivo que no tiene rival. Pídale al tomar café y lo encontrará mejor que otro licor.

MAS BARATO QUE NADIE Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo EN LA VIENESA Calle San Vicenta, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos COLISEUM Hoy, a las 9'15 noche Extraordinario y colosal programa TRES DE CARA A ORIENTE por Eric Von Strihen y Constance Bennet.

LIRICO Hoy, a las 10 noche RONDA NOCTURNA Chester Morris y E. Grifflite. DIBUJO SONORO La novia del regimiento Lupino Landa, Luisa Facenda y Vivienne Segal

BATACLAN Music-Hall Danzing American Pi y Margall, 5; Mosén Femades, Teléfono 14.914 Grandioso programa. Gran éxito de J. Mongián, Salambó, Dana. Últimos días de Emilia Práxedes. Mañana importantes debuts. Día de Pepita Llaser y Carmen Vargas. El mejor cabaret y el mejor programa de feria, y La Demier Jazz Orchest, sublime orquestina.

Dancing Alkazar Avenida de Jacin. o Benavente, número 22 (frente al puente en construcción, final de la Gran Vía) Tardé y noche puede admirarse nuestro formidable programa. Tardé en estrellas: Numanina, Victoria Ortega, Mailde Sanacruz. Hoy, tarde en grande en debuts: Rosalinda, Aixa de Solís y Rosarito Bruna. Mañana Adelina Durán.

PALERMO Gerente: José de la Torre El más aristocrático dancing de verano Salamanca, 19 Teléfono 17.800 (Continuación Grabador Esteve, junto al Cabo Noval) ¡¡CONTECIAMIENTO ARTISTICO!! EXITO de las notables atracciones de pista VERA-FREY, cuplés y bailes MARY-LO, vedettes modernas. SOLI-OLALLA, pareja bailes internacionales. THE SUNDAY-GIRLS, Lon dance-and acrobatic 80 hermosísimas bailarinas de salón, 80 Fantásticas Iluminaciones Espléndido bar americano Deliciosos Jardines Ocho Melodian's Jazz, ocho (La más notable orquestina de Valencia)

NATEL En el desayuno y merienda asegura la nutrición perfecta

ZARZA IODURADA DR. GREUS Excelente depurativo de la sangre Farmacia plaza Santa Catalina, 4 PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

Noticias arroceras

Ayer por la mañana se reunió la Junta de Gobierno de la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, bajo la presidencia del señor Fos Serrano, asistiendo casi todos los vocales, y entre ellos los representantes de la zona del Ebro y provincias de Castellón y Alicante.

Entre otros asuntos de trascendental interés para los agricultores arroceros, aprobó la organización del plan de trabajo, en una Memoria que enviará inmediatamente a la Dirección general de Agricultura para que lo apruebe, y cuyo interesante contenido se refiere en detalle al establecimiento, cuanto antes, de los siguientes servicios que prestará a sus socios: Crédito Agrícola, extensa información arroceras nacional y extranjera, asesoramiento en asuntos administrativos sobre tierras arroceras, a cargo de la Secretaría, y campaña de propaganda y divulgación de su estructura, de las actividades que proyecta desarrollar y de los medios con que cuenta para ello.

vincias» el insigne periodista Dionisio Pérez, designó una comisión para que con la mayor actividad estudie la forma de desenvolver dicho pensamiento colaborando a una intensa campaña de propaganda del consumo del arroz.

Aceptó la invitación recibida de la Unesa para concurrir a la Asamblea de productores y exportadores agrícolas que se celebrará en esta ciudad el próximo día 24, acordándose que para la defensa de la producción arroceras nacional asista a dicho acto la Junta de gobierno en pleno, previo el estudio documentado de lo que interesa a los arroceros, ante las dificultades que a la expansión de nuestros productos agrícolas se opone en los mercados extranjeros y nacionales.

La Unión invita a todos sus socios agricultores arroceros a que asistan a la citada Asamblea, y a los que no tengan pase para la misma se lo facilitarán, si acuden con tiempo a sus oficinas, calle del Gobernador Viejo, número 9.

Publicaciones

«NUEVO MUNDO» Publicará en su próximo número un interesante reportaje de actualidad política sobre «La disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia», con respuestas de un gran valor.—«Los secretos del horno crematorio de París.—La destrucción del átomo.—La caricatura y la política mundiales.—Al tercer disparo (cuento de Emilio Palomo).—Crónicas e intervius sobre el momento nacional.—Secciones muy amplias de modas, teatros y deportes.

«PENTALFA»

En su número 145 contiene, entre otros interesantes artículos, los titulados «El naturista y la guerra», «El nudismo en la montaña», «Sección práctica de cocina racional», «La belleza femenina en los tiempos de la esclavitud», «El desnudismo en Alicante», «Explicación del emblema naturista».

Anuncia también la aparición del libro del Prof. N. Capo «Cómo se toman los baños de sol», del cual debería proveerse todo neófito a fin de no incurrir en la ligereza del lector de la fábula al detenerse en los puntos suspensivos:

Para los ojos, abrojos Son buenos... para sacarlos.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'45: Charla literaria, por Alf. ferber. 22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela letra de González del Castillo y Muñoz, música del maestro Pablo Zorozabal, «Ketiuska». Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23'30: Cierre de la Estación. BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 960 kiloc. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono, de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'10: La Orquesta de Radio Barcelona. 22: Radioteatro de E A J I. Selección de la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, titulada «El Roble de la Jarosa». 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. 20'30: Información de la sesión del Congreso. 22: Noticias. Concierto sinfónico. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

La mejor Escuela de chofers SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.384

EXTRANJERO BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 20: Concierto sinfónico. 20'45: Opera. LONDRES (Programa regional), 853'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 20'30: Discos. 21'35: Música de baile. HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.). 20'30: Música de baile. 21'20: Concierto. TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 20: Retransmisión desde el buque «Americains». 21: Canciones. 22: Música de baile. 23'05: Música inglesa.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Ayer por la tarde se reunieron en un restaurant de la Bombilla la mayoría de los diputados del grupo parlamentario radical.

Presidió el banquete el señor Lerroux.

No se pronunciaron discursos. Unicamente al final leyó unos versos humorísticos del señor Gil Roldán.

A la comida asistieron más de 80 diputados.

Conforme con lo acordado en el Consejo de ministros, ayer tarde se reunieron con el jefe del Gobierno, en el salón de ministros del Congreso, los técnicos juristas de las minorías gubernamentales encargados de buscar la fórmula de redacción del título independiente que se refiere a Justicia del Estatuto de Cataluña.

Fueron los reunidos los siguientes: por los socialistas, Jiménez Asúa; gallegos, Pita Romero; radicales socialistas, Baeza Medina; y Acción Republicana, Ruiz Funes y Ramos.

Esta noche volverán a reunirse los diputados con el jefe del Gobierno. Asistirá a la reunión un representante de la minoría catalana, que quizá se el señor Lluhi.

Para conocer los detalles de lo tratado, hablamos con Jiménez Asúa y Ruiz Funes, pero no pudimos conseguir ninguna ampliación. Dijeron que hasta después de la reunión de la noche no podían dar una referencia de lo acordado.

Baeza Medina dijo que se habían limitado a un cambio de impresiones y que él había presentado la enmienda referente a Justicia de la minoría radical socialista.

Anoche se reunió la comisión parlamentaria de juristas para dar forma al nuevo título del Estatuto sobre Justicia.

La base para la redacción será la fórmula trazada en líneas generales por el Estado, según la cual quedará para el Estado la administración, pero no dispondrá de la producción de la riqueza local, atribuida a la Generalidad.

Esta tendrá a su cargo el aplicar el Derecho civil foral. En el resto del Derecho civil judicial lo ejecutará la Generalidad, con apelación ante el Tribunal Supremo.

Serán del Estado central el ministerio fiscal, los registradores de la Propiedad, los jueces municipales y los notarios.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Estatutos, estudió un artículo que se pretende

intercalar entre el quinto, aprobado el miércoles, y el sexto, que se podría adicionar al que se refiere a las facultades delegadas por el Estado en la Generalidad.

Se han presentado a dicho artículo intermedio tres votos particulares, uno por la minoría socialista, otro por los federales y otro por los radicales.

El voto de los socialistas señala las normas para la ejecución de la legislación social, y el de los radicales pide que las normas sean idénticas para todas las delegaciones.

En los pasillos del Congreso se supo ayer tarde que en una peluquería se suscitó ayer mañana un incidente entre los diputados a Cortes señores Alfaro y Rodríguez Vera.

Al parecer, el primero de estos señores, en una conversación que sostenía, dirigió frases molestas para algunos miembros del Gobierno.

Rodríguez Vera le llamó la atención, contestando Alfaro que, como diputado, podía decir cuanto le pareciera oportuno, mucho más si con sus palabras no injuriaba ni ofendía a nadie.

Rodríguez Vera reclamó el auxilio de la Policía para que procediera a la detención de Alfaro, y éste requirió a su vez a los agentes para que detuviesen a Rodríguez Vera.

Comprobada la personalidad de ambos diputados, fueron puestos en libertad.

El señor Rodríguez Vera visitó por la tarde al presidente de la Cámara para darle cuenta del incidente.

El señor Fanjul, diputado agrario, ha presentado una enmienda al Estatuto de Cataluña por la que propone la inclusión de un artículo entre el quinto y el sexto del proyecto.

Este nuevo artículo deberá decir:

«El reclutamiento de soldados por la guarnición de Cataluña, no tendrá carácter regional. La enseñanza en los cuarteles se dará en castellano y éste será el único idioma que se emplee en la instrucción militar y demás actos oficiales.»

La circunstancia de que en la votación celebrada a continuación del breve discurso de Lerroux, votase contra el Gobierno el director general de Obras públicas, señor Saeristán, hizo que se diera como segura su dimisión en este cargo y en el de la representación del Gobierno en el Monopolio de Petróleos.

La proposición Berenguer

El señor Salazar Alonso informó ayer ante la Comisión de Gobernación acerca de la proposición de ley que firma en primer lugar don José Berenguer.

Justificó su deseo de informar previamente ante la Comisión por la índole grave de dicha proposición de ley, que remitida al Tribunal de garantías constitucionales impediría su aprobación, aunque fuera aprobada por la mayoría de los diputados.

El artículo primero de dicha proposición dispone que quedan firmes y legalizados los acuerdos de los Ayuntamientos y Comisiones gestoras desde el 14 de abril, suspendiendo en sus cargos a destituyendo de los mismos a los funcionarios locales, aunque para ello no haya precedido la formación de expediente.

Estima que lo que dispone esta proposición, cuando la Constitución está vigente, atenta al principio de inamovilidad de los funcionarios que en ella se establece, y no cabe decir que la Constitución tiene fuerza retroactiva, ya que en este supuesto el lapso de tiempo entre la proclamación de la República y la promulgación de la Constitución está lleno de disposiciones, ya leyes, que establecen una inamovilidad.

En el artículo segundo se dispone que los recursos de reclamación quedarán en suspenso, ya que las sentencias obtenidas sólo valdrán para concursar de nuevo.

El señor Salazar Alonso añadió que había señalado el concepto para las resoluciones contencioso-administrativas, recogidas y amparadas por la Constitución, lo que significa la libertad del Poder judicial en sus resoluciones, que debe ser independiente.

Esa gravedad se acusa más en el artículo tercero, por el que se establece que los interesados podrán alzarse ante el ministro de la Gobernación de la suspensión o tramitación que les afecte, y si el ministro no revoca el acuerdo en el término de diez días, se entiende denegada la petición. Entonces el Poder ejecutivo, en funciones de judicial, crea una desorbitación en la esfera, dañosa para los servicios públicos.

Salazar Alonso indicó también que no recogía las indicaciones que se le han dirigido de que la proposición responde a un interés particular, con motivo de la destitución de un secretario, anulada por el Supremo, y, en cambio, aludió a las noticias que recibe de todas las provincias respecto a destituciones arbitrarias por todos los partidos políticos.

Terminó diciendo que los fenómenos políticos actuales se producen por la falta de una buena administración local, que sólo puede lograrse dejando que en los Ayuntamientos los funcionarios sean independientes y responsables, libres de las vicisitudes de la política.

El Consejo de ministros de hoy

DESTITUCION DEL JEFE DE MARINA DON JOAQUIN CERVERA

Marcharán a Valencia ingenieros para informarse de los daños de pedrisco.

El Consejo de ministros estuvo reunido en la Presidencia, desde las once de la mañana hasta las dos y media.

Los ministros, que llegaron a las once, estuvieron en charla particular hasta las doce y media, en que llegó el jefe del Gobierno, comenzando entonces la reunión ministerial.

Hasta la llegada del señor Azafra los ministros cambiaron impresiones en el terreno puramente particular acerca del momento político.

Así, pues, el Consejo vino a comenzar a la una menos cuarto.

Al salir los ministros se remitieron a la nota oficiosa.

Unicamente el ministro de Marina dijo que había destituido al jefe de Marina que ordenó el paso de las unidades por el estrecho que dio origen a la pérdida del crucero «Blas de Lezo», y había llamado a conferenciar con él al jefe que mandaba la escuadra.

Seguramente este jefe llegará mañana.

Añadió el señor Giral que por la brevedad del Consejo se podría juzgar que había sido, hoy más que nunca, meramente administrativo.

Hacienda.—Se aceptó un dictamen del Consejo de Estado demandando la ampliación de la carta municipal de Puente Genil.

Guerra.—Se ha aprobado un proyecto de decreto sobre vuelo y uso de palomas buhonas.

Obras públicas.—Expediente sobre subvención al Ayuntamiento de Moratilla (Murcia) para el abastecimiento de aguas a aquella población.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Al terminar el Consejo, algunos periodistas hablaron con el ministro de Marina, quien a requerimientos de aquellos manifestó que el jefe de Marina destituido con motivo del accidente del «Blas de Lezo» es don Joaquín Cervera, que ostenta la graduación de capitán de navío y era el jefe del banderillo del supuesto táctico que cuando estaba verificando la escuadra.

«Por cierto que he visto en los periódicos una cifra equivocada del valor de este barco.

No sé si me expuse mal o no lo recogieron bien sus compañeros.

Se ha dicho que el valor de ese barco era de cuarenta millones de pesetas, y que actualmente valdría la mitad.

Dicho buque, que se construyó en 1923, costó veinte millones de pesetas, y su valor actual, al cabo de nueve años de vida, sería la mitad, aproximadamente.»

Le preguntaron si había alguna otra noticia fuera de la nota del Consejo, y contestó:

«El Consejo, como han visto ustedes, comenzó cerca de la una. Fue por encontrarse un poco indispuesto el jefe del Gobierno, y al acudir éste tarde a la reunión ministerial, sólo hubo tiempo de despachar los asuntos que figuran en la nota, donde van bien especificados.»

LA REFERENCIA OFICIOSA

Al terminar la reunión, el ministro de Agricultura entregó la siguiente referencia oficiosa:

«Agricultura.—El Consejo acordó enviar a Valencia varios ingenieros agrónomos con objeto de que estudien rápidamente los daños causados por el pedrisco.

Se han aprobado varios expedientes.

COMENTARIOS AL MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS

SE JUZGA INDECLINABLE EL DEBATE POLITICO

El Manifiesto del partido socialista y de la U. G. T. contra el señor Lerroux ha producido enorme revuelo.

Se juzga que el documento complica la cuestión política.

Al conocerlo los diputados radicales se mostraron indignados, y algunos eran partidarios incluso de la retirada del Parlamento para no convivir con quienes rompen las normas de la convivencia política parlamentaria.

Otros entendían que el Manifiesto haría indeclinable el debate parlamentario, celebrándose incluso un acto público en Madrid para que España conociera la actuación de los socialistas.

«EL SOL»

Dice «El Sol»:

«Algunas de las afirmaciones en el contenido nos parecen discutibles desde el punto de vista de la pura doctrina liberal, pero en general consideramos el documento importante dentro de la mecánica política actual.

Sus consecuencias son por hoy incalculables.

A este documento habrá de volver frecuentemente el comentario de los periódicos y de los partidos.»

«A B C»

«A B C» dice que el Manifiesto no debió publicarse.

«El partido socialista, con tres representantes en el Gobierno, libremente nombrados por la presidencia de la República, y que sólo libremente han de ser sostenidos por ese poder, lanza un Manifiesto que sembrará confusión en el país.

Es un reto revolucionario a la posibilidad de la disolución de las Cortes, y aun a la mera posibilidad de un cambio de Gobierno, si en lo uno y en lo otro no se cumplen las condiciones que dicte la organización socialista.

Las masas que Pablo Iglesias organizó y dirigió austestamente, no siempre con ecuanimidad, pero sí con abnegación, han venido a ser el triste instrumento de la codicia y de la sordidez de unos cuantos caciques.

Bien se vio en los siete años de dictadura, que transcurrieron sin honor, según dijo algún político, cuando algunos dirigentes del socialismo, revolviéndose contra los directores de la organización, denunciaban los viros de cueros en la fronda de la burocracia sociológica, y la táctica de soborno de aquel régimen.

No entramos ni salimos en las discordias republicanas, ni tenemos nada que defender en la guerra de exterminio que se declaran los partidos de la República, ni ocurre nada que no esperáramos.

Registrar el espectáculo y su trascendencia es lo único que nos importa.»

COMISIONES

Anoche se reunió la Comisión de Justicia, que dictaminó sobre la proposición de ley para nombrar presidente del Tribunal Supremo.

La Comisión emitió dictamen de acuerdo con el anteproyecto.

También comenzó el estudio de la proposición del señor López Goicoechea sobre oficiales de juzgados municipales.

La Comisión de Estatutos se reunió después de la sesión de la tarde para estudiar la redacción del artículo sexto del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Según la nueva redacción de este artículo, la Generalidad organizará todos los servicios sobre legislación social que el Estado haya establecido.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar debidamente su estricto cumplimiento social y su adaptación al derecho internacional.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para la estricta aplicación de la ley.

La Generalidad está obligada a subsanar las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes atribuidas a la Generalidad.

Para ello se tendrá en cuenta lo que dispone el artículo 21 de la Constitución.

En este artículo han sido incorporados el voto particular de los socialistas sobre legislación social, el del señor Valle y la enmienda del señor Sánchez Román sobre la aplicación por la Generalidad de las leyes de la República.

«LA GACETA»

Publica las disposiciones siguientes:

Agricultura: Decreto declarando prorrogada la vigencia de los decretos de 15 y 31 de julio y 13 de agosto de 1931, que regulan el comercio de los trigos nacionales y establecieron las tasas mínima y máxima de los mismos, hasta tanto que por el Gobierno se adoptan las medidas que procedan.

Guerra: Dictando reglas para dar cumplimiento a la ley que declara disuelto el cuerpo eclesiástico del Ejército.

Los actuales jefes y oficiales de dicho cuerpo que deseen encargarse de preparar y ejecutar la entrega de los archivos canónicos, podrán solicitarlo en instancia dirigida a la sección de Personal del departamento de Guerra en un plazo de quince días, siendo al término de éste designados por orden de antigüedad entre los solicitantes.

La preparación y ejecución de la entrega de los archivos canónicos se realizará en un plazo de seis meses.

El restante personal que actualmente pertenece al clero castrense que no sea utilizado en el servicio a que se hace referencia, pasará, desde luego, a situación de excedente forzoso disponible hasta su total amortización, sin derecho a obtener ascenso, o a la de retirado, si así lo solicita, con los beneficios que la referida ley les concede.

Afecto a la tenencia de vicaría y al vicariato general castrense quedará el personal subalterno, y el perteneciente a otros cuerpos del Ejército que actualmente tengan su destino en aquéllas, hasta el término de la misión que desde ahora se les confía.

Los capellanes que con posterioridad a la fecha en que entre en vigor la ley que dispone la disolución del referido cuerpo eclesiástico, continuarán con destino activo, conservando todos los derechos que tienen ahora, incluso el de ascenso.

Explosión TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Ibiza.—En el comercio de don Vicente Serra estalló un aparato de gasolina, resultando nueve heridos, de los que fallecieron poco después la esposa del dueño, Dolores Tur, su hija Cristina y su madre política Esperanza Torres.

Se halla en estado desesperado, la niña Antonia Serra, que al ocurrir la explosión estaba efectuando compras en el establecimiento.

Lo que dice Lerroux

Cuando el señor Lerroux se retiraba ayer del Congreso, fué despedido por los periodistas, con quienes se detuvo a conversar.

Refiriéndose Lerroux a su intervención en el debate, dijo:

—Ha sido una intervención sobria, pero substancial. Yo no podía atender al requerimiento de Royo Villanova, porque viniendo de donde venía—no me refiero a la personalidad de Royo Villanova, que merece mi admiración—, sino a la representación que ostenta, yo no podía acudir al terreno donde me llevaba la minoría agraria.

No lo estimo el momento adecuado.

—Con esto se aplazará el debate?

—Por qué? El debate seguirá oportunamente, y es posible que sea yo mismo quien lo plantee, pero yo no voy a plantear un debate porque lo digan los periódicos, sino cuando se me requiera para ello.

—Aludirá usted en este debate al Estatuto?

—Al Estatuto, no. Yo iré a ese debate, pero conforme debe irse. Claro es que podría dar lugar a un debate político o a un debate sobre política general del Gobierno.

—De referirse al Estatuto, ¿hablará usted de la enseñanza?

—Tampoco. Yo considero que los grandes debates son para las grandes ocasiones.

—Si creen ustedes que será un debate político, lo será.

—Aludirá usted a las cuestiones de Hacienda?

—A las cuestiones de Hacienda y a todo lo que sea necesario. No me explico cómo se quiere desglosar la parte económica del Estatuto. Tampoco veo que con el proyecto de Estatuto que apoya la Comisión se atente contra la unidad nacional.

—Si se hubiera planteado hoy el debate, se hubieran levantado voces que no conviene que se crucen entre quienes debemos estar solidarios con la obra de término de la República.

—¿La semana que viene será interesante?

—Yo no lo sé. Creo que los buenos republicanos debemos luchar muy unidos y estar prestos a cualquier acontecimiento.

—¿No cree usted que la circunstancia de que el partido radical

Manifiesto socialista

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han dirigido un extenso Manifiesto a la opinión pública española, concebido en términos enérgicos contra Lerroux.

Se refiere a la campaña que por los elementos de la derecha; centro y, sobre todo por los antirrepublicanos, se les viene haciendo, lamentando que todos, sin probar nada, sin concretar nada, arremeten contra el socialismo.

«Fuimos—dice—al movimiento que culminó en los jornadas heroicas del 12 y 14 de abril, serenamente, conscientes de nuestra actitud. Sabíamos de antemano que la República que se implantaba no sería social, sino burguesa.

No podía ni debía ser tampoco una República conservadora, pero en todo caso, la continuación de nuestra participación en el Gobierno no es por ambición personal ni puede serlo, sino por contribuir al sostén de la Patria.

Alude a la campaña emprendida contra ellos por el partido radical, y dice:

—El partido radical, con su actual minoría, no puede constituir Gobierno. Tampoco puede constituirlo con otra minoría republicana. Trata tan sólo este partido de destruir los fundamentos de lo que tanto costó crear.

Una disolución de las actuales Cortes sería un golpe de Estado, que terminaría en una Dictadura, que con todos sus inconvenientes y todas sus vergüenzas.

El partido socialista y la U. G. T. unidos como un solo hombre, más los partidos coincidentes en los problemas de la responsabilidad, no repararían en nada, por violento que fuese, para oponerse a las demasías de la pasión desencadenada.

Para la buena marcha de la República, para su defensa y consolidación, es indispensable que todos nosotros unidos hagamos imposible el advenimiento de aquéllos que nos tiranizaron.

Termina haciendo un llamamiento a todos los aliados y simpatizantes y diciendo que, en caso necesario, actuarán sus fuerzas con toda energía.

REFORMA AGRARIA

Continúa el debate acerca de la base sexta de la Reforma.

La Comisión anunció que parte de un voto particular del señor Mendizábal lo aceptó.

El señor Mendizábal apoyó otro en el que incluye como tierras susceptibles de expropiación las pertenecientes a la Iglesia y a las Comunidades y Asociaciones de carácter confesional o civil y no cumplen un fin social.

El señor Feceid rechazó el voto por la Comisión, por entender que sería una injusticia no conceder a la Iglesia y a las Comunidades religiosas los mismos derechos que a los demás.

Por otra parte, se dictará una ley relacionada con las Comunidades religiosas y en ella se establecerá lo que proceda sobre sus bienes.

El señor Alvarez Mendizábal insistió en sus argumentos y dijo que, si es preciso, se haga la votación secreta, a fin de que los diputados no se vean presionados por la disciplina de partido.

El señor Feceid contestó que el no incluirse en la base no supone ningún privilegio para la Iglesia o Comunidades religiosas, por cuanto que las tierras que poseen están sujetas a la reforma y se sujetarán a lo preceptuado por ésta.

Terminó diciendo que él no necesita votar secretamente, porque bien claramente ha dicho que no quiere leyes de excepción para nadie.

El señor Alvarez Mendizábal dijo que será vergüenza para estas Cortes el que se detengan en escrúpulos de partido.

Los diputados de la mayoría: A Zaragoza a Zaragoza. (Los radicales protestaron y entre éstos y las minorías afectas al Gobierno se produjo un pequeño incidente.)

El señor Balbontín intervino diciendo que si se quiere establecer el principio de que la tierra es un instrumento de trabajo y no de renta, debe irse a la expropiación de la que no trabaja. Hay que quitarla tanto a la Iglesia como a los monjes, que yo en esto no soy parcial.

El señor Pérez Madruga: El Estatuto de la fruta. El colectivismo frutero.

El señor Guerra del Río apoyó el voto particular del señor Mendizábal, y dijo que debe aprobarse, porque no supone persecución para la Iglesia.

El señor Feceid expuso para contestar, los mismos argumentos que el señor Alvarez Mendizábal, y añadió que los únicos bienes que actualmente poseen las Comunidades, son los conventos y los huercos, que ellos mismo cultivan, y que una injusticia expropiárselos. Los radicales pidieron votación

Manifiesto socialista

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han dirigido un extenso Manifiesto a la opinión pública española, concebido en términos enérgicos contra Lerroux.

Se refiere a la campaña que por los elementos de la derecha; centro y, sobre todo por los antirrepublicanos, se les viene haciendo, lamentando que todos, sin probar nada, sin concretar nada, arremeten contra el socialismo.

«Fuimos—dice—al movimiento que culminó en los jornadas heroicas del 12 y 14 de abril, serenamente, conscientes de nuestra actitud. Sabíamos de antemano que la República que se implantaba no sería social, sino burguesa.

No podía ni debía ser tampoco una República conservadora, pero en todo caso, la continuación de nuestra participación en el Gobierno no es por ambición personal ni puede serlo, sino por contribuir al sostén de la Patria.

Alude a la campaña emprendida contra ellos por el partido radical, y dice:

—El partido radical, con su actual minoría, no puede constituir Gobierno. Tampoco puede constituirlo con otra minoría republicana. Trata tan sólo este partido de destruir los fundamentos de lo que tanto costó crear.

Una disolución de las actuales Cortes sería un golpe de Estado, que terminaría en una Dictadura, que con todos sus inconvenientes y todas sus vergüenzas.

El partido socialista y la U. G. T. unidos como un solo hombre, más los partidos coincidentes en los problemas de la responsabilidad, no repararían en nada, por violento que fuese, para oponerse a las demasías de la pasión desencadenada.

Para la buena marcha de la República, para su defensa y consolidación, es indispensable que todos nosotros unidos hagamos imposible el advenimiento de aquéllos que nos tiranizaron.

Termina haciendo un llamamiento a todos los aliados y simpatizantes y diciendo que, en caso necesario, actuarán sus fuerzas con toda energía.

Academia de Jurisprudencia

Se celebraron ayer en la Academia de Jurisprudencia las elecciones para cubrir los cargos vacantes que existían en la Junta directiva, por dimisión de los señores que los desempeñaban.

No hubo lucha, dándose por desentendido el triunfo de la candidatura de derechos.

Votaron 215 académicos y la candidatura gacchetista triunfó en su totalidad.

La componen don Manuel González Hontoria, vicepresidente primero, con 224 votos; don Manuel Ródenas, censor, con 223; don Honorio Valentín Gamazo, interventor, con 224; don Alejandro Arisain, vocal, con 222; don Jesús María, con 221; don Angel Antonio Tabernillas, secretario general, con 220; don Manuel Bofarull, secretario de actas, con 217; don Justo Sarabia Hazas, don Alfonso Alvarez Suárez, secretarios de actas, con 219 votos ambos.

Frente a esta candidatura se presentó otra de izquierdas, que obtuvo solamente 21 votos.

Después de hecho el escrutinio quedaron proclamados los nuevos componentes de la Directiva:

Nota política

Hay que destacar hoy la efervescencia que se nota entre todos los parlamentarios con motivo de lo ocurrido ayer en la sesión del Congreso.

Los ministros y los diputados de la mayoría se mostraron complacidos por la actitud observada por el señor Lerroux.

Entienden que una cosa es hablar en actos de propaganda política, sin otra responsabilidad que la inmediata de acertar o no con los gustos de la República, y otra expresarse en análogos términos ante el Parlamento, con las derivaciones que esto acarrea.

El señor Lerroux habrá meditado, seguramente, la trascendencia de un gesto contra el Gobierno y contra la mayoría, y de ahí su prudencia.

De todos modos, suponen que la lección habrá sido aprovechada por cuantos intenten en lo sucesivo un acto de hostilidad sin fundamento serio.

A los radicales les ha parecido acertadísima la postura del jefe. Si hubiera éste aceptado el combate en el terreno a que se le llevaba, hubiera parecido que se hallaba de acuerdo con las derechas de la Cámara.

Además, el señor Lerroux no tenía por qué dar explicaciones al Gobierno y al Parlamento por frases pronunciadas en un acto político.

Era el Gobierno el que debía pedírselas si juzgaba necesario esclarecer los juicios emitidos en Zaragoza.

Acerca de unos experimentos para obtener oro del mercurio

UNA NOTA DEL DIRECTOR DE PROPIEDADES

El director de Propiedades ha facilitado una extensa nota en la que se ocupa de una información que publica esta mañana «La Libertad», referente a que el ingeniero español señor Botella había realizado pruebas ante una comisión del Estado, obteniendo oro puro del mercurio de Almadén.

La nota dice que las experiencias llevadas a cabo para la obtención de oro del mercurio no han dado resultado y en las experiencias sólo se ha encontrado óxido de hierro, pero nunca el indicado metal, en ninguna de las diez muestras que se han elevado a la Dirección de Propiedades.

«No habría de añadirse nada a lo anteriormente expuesto, pero no quiero que pase sin un breve comentario.

Estimo que esta información no ha debido publicarse hasta que las experiencias hubiesen terminado, y por lo tanto, cuanto se hable de esta delicada cuestión sin tener previamente el informe de los ilustres técnicos que forman la comisión de experiencias, me parece una precipitación imperdonable, a la que hay que salir al paso para evitar desorientaciones de la opinión.

El Consejo de las minas de Almadén, ante los requerimientos del señor Botella, que llevaba mucho tiempo pretendiendo hacer las experiencias, le dio toda clase de facilidades para que las realizase. En realidad, no ha existido nada de lo que dice el señor Botella. Debíó este señor hacer uso de una mayor cautela en sus declaraciones hasta la terminación definitiva de sus experimentos, que por lo que dice la información publicada, no son, ni mucho menos, del resultado que el señor Botella deseaba.»

La reunión de anoche de los catalanes

Según algunos periódicos, parece que en la reunión celebrada anoche por los catalanes triunfó el criterio de transigencia.

A juzgar por las impresiones recogidas, el tema principal, casi el único, fué la necesidad de adoptar una actitud extrema, acaso retirarse de la Cámara si se persiste en el propósito de cercenar las concesiones a Cataluña con un sentido minimalista, imposible de aceptar por el pueblo que plebiscitó el primitivo Estatuto.

La discusión fué dura. Los representantes de la Lliga sostuvieron la necesidad de la transigencia, de tener calma y aguantar todo lo posible en aras de la cordialidad.

Los dos ministros participaron de esta opinión, y expusieron las razones que aconsejaban esa actitud. En cambio la Esquerra abogó por la necesidad de tomar una determinación violenta, pues volver a Cataluña con el Estatuto que quiere aprobar la Cámara sería defraudar a la opinión catalana.

Poco a poco se sumaron a la opinión de la Lliga los radicales y socialistas, y al final sólo mantuvieron actitud intransigente los señores Companys, Xirau, Lluís y Ayguadé.

Al fin triunfó el criterio de transigencia.

Más comentarios al Manifiesto Socialista

Preguntado el señor Guerra del Río acerca del Manifiesto de la U. G. T., ha dicho que les ha producido indignación, juzgándolo lamentable desde el punto de vista de los intereses de la República.

Dice que el documento es una coacción al presidente de la República, y que la actitud de los socialistas precipitaría el cambio de la política.

Condena esta actitud, porque los que disfrutan del poder están obligados, por lo menos, a la discreción.

Respecto a los ataques personales al señor Lerroux, cree que contra los que los hacen son inútiles las consideraciones que pacientemente viene teniendo el partido radical en beneficio del régimen.

Pase lo que pase, la minoría radical no se retirará del Parlamento.

En los pasillos del Congreso el tema de todas las conversaciones a primera hora ha sido el Manifiesto del partido socialista y de la U. G. T.

Los miembros más destacados de la minoría socialista se negaron a hacer comentarios ante los periodistas y dijeron que se remitían al contenido del documento, no teniendo nada que añadir.

Lo que dice Largo Caballero

Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo, se le preguntó si el Consejo se había ocupado de política, y sobre todo de la misión que según se dice tienen los señores Domingo y Carner cerca del Gobierno respecto a los catalanes.

Contestó que había sido puramente administrativo, sin que hubieran tratado del Manifiesto ni del Estatuto.

La transmisión por radio

El Gobierno argentino ha dispuesto que los «spiguers» de las estaciones de radio efectúen las emisiones en idioma castellano, que es el oficial.

Caso de desobediencia, serán multados, suspendidas las emisiones o incautados los aparatos, según las circunstancias.

Lo que dice Melquiades

Don Melquiades Alvarez ha aceptado tomar parte en el acto que se celebrará el domingo en la plaza de Toros, organizado por el Centro de Defensa Patronal y Mercantil para protestar del Estatuto.

Como alguien le indicara la posibilidad de que se suspendiera el acto, el señor Alvarez repuso: «Peor entonces, porque el Gobierno sufriría un quebranto importante.»

La traca del Círculo de Bellas Artes

En la calle particular del Círculo de Bellas Artes se ha disparado esta mañana una traca, que ha resultado muy lucida.

Mucha gente que no está acostumbrada a este festejo se ha alarmado, atribuyendo los truenos a otras causas.

Del ministerio de la Guerra acudieron guardias de Seguridad, que se retiraron al saber de lo que se trataba.

A mediodía se ha celebrado el banquete fallero, asistiendo las representaciones valencianas y varias autoridades madrileñas. Se han pronunciado discursos en comiendo la cordialidad que existe entre Valencia y Madrid.

La cuestión de los barcos

Bilbao.—Continúan las entidades enviando despachos al Gobierno para que los dos barcos de la Trasmediterránea se construyan en la Euzkalduna y no en la Unión Naval de Levante.

Afirmar que la crisis obrera es más intensa en aquella región que en Valencia y en Sagunto.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 44'20. Francos, 48'35. Dólares, 12'45. Liras, 63'85. Marcos, 2'96. Francos suizos, 242'50. Francos belgas, 178.

Las Cortes

Comienza la sesión a las cuatro, presidiendo el señor Besteiro. Hay escasa concurrencia, y toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.

El señor Altabás solicita permiso del presidente para hacer una pregunta y un ruego que estima de gran interés al ministro de la Guerra, con lo que se evitará una interpelación.

El presidente dice que, lamentándolo mucho, no puede acceder al deseo del orador, que por otra parte, puede expresarse por escrito.

Orden del día:

El señor Vidarte apoya una proposición de ley sobre prórroga del decreto de revisión de los arrendamientos de fincas rústicas.

Se toma en consideración.

El señor Simó Bofarull apoya otra adicionando un párrafo al artículo 434 del Estatuto municipal y otro al artículo 53 de su Reglamento.

También se toma en consideración.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado acerca del proyecto de ley aprobando el convenio para protección de las obras literarias y artísticas.

Se aprueba otro de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de un crédito de 3.399 pesetas al presupuesto de Instrucción para satisfacer atenciones de personal, derivadas de la Dirección de Enseñanza.

Otro ampliando en 9.000 pesetas el crédito para gastos de representación de los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona.

Se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert presenta un voto particular al artículo noveno, y el ministro de Marina se opone, estimándolo perjudicial para los intereses del Estado.

El señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, dice que no puede admitir el voto.

Este es retirado. (Sigue la sesión.)

De Barcelona

LOS ARRENDATARIOS DE CAMPOS NO QUIEREN PAGAR

Un periódico de la mañana publica un suelto diciendo que ayer se congregó en San Sadurn de Noya un número considerable de alcaldes y jueces municipales de la comarca, los cuales acordaron no atender las denuncias que les sean presentadas por los propietarios de tierras que se crean víctimas de los aparceros o colonos, pues entienden los citados alcaldes y jueces que éstos tienen razón.

En el instituto Agrícola Catalán de San Isidro celebraron una Asamblea los propietarios de fincas rústicas de las comarcas de Cataluña, en las cuales los arrendatarios se han puesto en abierta rebeldía contra los dueños.

Esta Asamblea ha tenido una gran importancia, y en ella se han tomado acuerdos de suma energía para evitar las expropiaciones de que vienen siendo objeto los propietarios por parte de los colonos y aparceros.

La Asamblea ha acordado también dirigirse al Gobierno, protestando de la pasividad que observan las autoridades gubernativas ante este conflicto, que ha llevado el desasosiego y la rebeldía a todos los campos de Cataluña, a los que además amenazan con la total ruina.

SE SUSPENDE LA CORRIDA CHICUELO BARRERA

Han sido desechados por los veterinarios cinco de los seis toros de Alipio Pérez Tabernero que habían de ser lidiados esta tarde por las cuadrillas de Chicuelo y Barrera, mano a mano.

Hay quien dice que el verdadero motivo de esta suspensión es el poco pedido de localidades que había.

DETENCION

Poco antes de cerrar la oficina de los Bancos se presentó en la Banca Arnús un individuo llamado José Botella Turro, que hizo efectivos los cupones de un depósito de valores que figuraba a nombre de José Martínez.

Efectuado el cobro, que importaba 481 pesetas, el Botella pretendió con el mismo resguardo que le entregasen los valores, que eran 85 títulos de la Deuda municipal, 50 Obligaciones de la Catalana de Gas y 20 de la Cooperativa de fluido eléctrico, cada uno de estos títulos de un valor nominal de 500 pesetas.

Al preguntarle el empleado si él era el interesado, contestó afirmativamente, pero al poner la firma vio que no era la auténtica, por lo que fué detenido y conducido al juzgado, en cuyos calabozos ingresó.

Declaró que el dueño de los títulos era un huésped de su casa que le había autorizado para cobrar los cupones y retirar los valores.

IMPORTANTE HUELGA

En la Jefatura de Policía estuvo el gerente de la fábrica Rocalla, de Castelldefels, para informar al jefe superior del conflicto planteado en la fábrica.

El citado gerente negó que sea cierto que él haya despedido a las tres obreras que al negarse a cotizar para el Sindicato originaron la actitud de protesta de los otros trabajadores.

«Estas operarias—dijo el gerente—continuarán, desde luego, trabajando, pues nosotros no queremos ni podemos entrar en si cotizan o no para esta o aquella organización. A nosotros nos interesa

que los obreros se comporten como es debido dentro de la fábrica, y nada más.»

Según nuestros informes, los obreros y obreras de la fábrica, que en un principio se negaban a abandonar la fábrica, permaneciendo inactivos dentro del edificio, depusieron su actitud al llegar a Castelldefels una sección de guardias de asalto. Estos detuvieron a ocho huelguistas y a tres individuos que se dedicaban a soliviantar los ánimos de aquéllos.

Los once detenidos ingresaron en los calabozos de la Jefatura.

LOS OBREROS SIN TRABAJO VUELVEN A LAS ANDÁDAS

Esta mañana varios obreros sin trabajo han repetido la obra que realizaron días pasados de desempedrar varias calles de esta capital.

El vigilante de la calle advirtió del hecho a las autoridades.

Se personaron varios guardias, bastando su presencia para que se dieran a la fuga los sin trabajo.

Dejaron abandonados los útiles con que realizaban su trabajo.

CONFERENCIA AGRARIA

El gobernador, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que le había visitado la junta directiva del Círculo Agrícola de Villafraanca.

Habían solicitado permiso para que los patronos celebren una Asamblea mañana por la tarde.

El asunto principal a debatir es el relacionado con los rabassaires. Asistirán a dicho acto representaciones de diferentes pueblos de la comarca.

Han manifestado al señor Moles los visitantes, que se habían redactado unas conclusiones que serán sometidas a la aprobación de la Asamblea.

También se ha como seguro, que se designe una comisión que marche a Madrid para tratar con el Gobierno de la situación creada por el último decreto del ministerio de Justicia en relación con este asunto.

LA CUESTION DEL TRIGO

El gobernador ha manifestado que sigue preocupando su atención la cuestión de los trigos.

Ha agregado que a consecuencia de las insistentes lluvias, se ha imposibilitado el transporte de trigos.

Luego ha hablado del abastecimiento de harinas en la capital. Ha dicho que ayer se distribuyeron 4.951 sacos de harina y hoy se han facilitado 2.145.

El abastecimiento está garantizado hasta el próximo lunes.

De los pueblos limitrofes ha recibido el señor Moles aviso de que se carece de trigo.

En vista de ello el gobernador celebrará una detenida conferencia con el Gobierno sobre tan importante cuestión.

LOS TRANSPORTES GRAFICOS

En el Gobierno civil ha estado esta mañana una comisión de transportes gráficos.

Se ha quejado de que el vagón destinado al servicio de Correos se cierra antes de llegar al apeadero.

Con ello se origina gran perjuicio a los periódicos de esta capital.

El gobernador ha estimado atendible la queja y se dirigirá al ministro de la Gobernación para que se subsane.

AGRESION

En la calle de Escudillers un individuo que se llamaba Manuel Soler, que se hallaba en estado de embriaguez, ha agredido a un guardia de Seguridad.

El hecho se originó porque dicho guardia, en atención al estado del Soler, le conminó a que le siguiera a la comisaría.

DESAPARICION DE DIEZ MIL FRANCO

Un pagador del Banco de Cataluña ha denunciado que le ha desaparecido un sobre con diez mil francos.

Ignora si le ha sido sustraído o se le ha extraviado.

Del Extranjero

La Policía americana aisla a un bandido y en la batalla logra matarlo

Alban.—La persecución que se venía haciendo del bandido Mc. Karty, conocido por «Fats», ha tenido un epílogo trágico con la muerte del bandolero.

«Fats» era uno de los malhechores más populares y peligrosos de Nueva York.

Sus audacias representaban atención a la seguridad pública que dejaban en la mayor parte de las veces desairada a la Policía.

Anteayer el bandido fué perseguido y reducido en una habitación de su domicilio, juntamente con otro bandido.

La Policía disparó incesantemente y se libró una batalla. Al final de ella «Fats» perdió la vida.

Su mujer y otro malhechor que lo acompañaban, resultaron heridos, siendo detenidos.

Los policías se visten de paisano para capturar maleantes y son atacados por los soldados

Atenas.—Para extinguir las plagas de maleantes que invaden a Grecia la Policía había ideado la forma de vestir a numerosos de sus miembros de paisano, y así poder detener a los maleantes sin que éstos huyeran al advertir su presencia.

Pero cuando los policías se disponían, en grupo, a detener a algunos de estos sujetos, los soldados hicieron uso de las armas, empujándolos a un vivo tiroteo por ambas partes, en el que resultaron numerosos heridos.

Se descubre en Rumania una amplia organización comunista y hay detenciones

Bucarest.—En Bukovina y en Botosani se ha descubierto una vasta organización comunista con ramificaciones en Moldavia.

La Policía ha realizado importantes detenciones.

El caballo inglés «Solario» se vende en cinco millones de francos

Londres.—Ayer tarde se verificó la subasta para la venta del caballo «Solario», ganador de numerosas carreras en las cuales se cuenta que obtuvo utilidades de más de 18 millones de francos.

El «Solario» tiene diez años de edad y en la subasta ha sido adjudicado en cinco millones de francos.

Explota la caldera de un vapor de recreo y mueren tres personas y hay treinta y cinco heridas

Berlin.—Un vaporcito que hacía viajes a lo largo del lago ha explotado su caldera cuando llevaba cien excursionistas.

Tres pasajeros han resultado muertos y 35 heridos.

La muerte de Bata, el millonario, causa duelo general en Praga

Praga.—Se tienen nuevas noticias del trágico fin del industrial checoslovaco Tomás Bata, conocido por el Rey del Calzado.

Salió a las seis de la mañana en avión para Suiza. Iba a incorporarse a su hijo.

El aparato, estando a 700 metros de altura, se le vio dar varias vueltas, precipitándose a tierra violentamente en las inmediaciones del aeródromo.

El señor Bata perdía su sangre con abundancia.

Algunas partes del cuerpo, como las piernas y los brazos, estaban unidas al tronco por ligeras tiras de carne.

Respiraba todavía mientras se desangraba. Minutos después moriría horriblemente mutilado.

Se asegura que la caída del avión fué por la rotura de una de sus alas. La impresión en Checoslovaquia y Praga ha sido penosísima. Las grandes fábricas han izado la bandera negra.

Bata sostenía a 16.000 obreros en sus fábricas de calzado, cuya producción en diez años fué de 450 millones de pares.

Sirtia a Alemania, Austria, Japon, Dinamarca, Argentina, Indias, Inglaterra y en fin, a casi todo el mundo.

Únicamente a Rusia dejaba de enviar su producción, porque la República de los soviets la consideraba como su enemiga.

La fortuna de Bata, invertida en sus negocios industriales, excede de más de cuatrocientos millones de marcos.

LAS COLONIAS ESCOLARES

La de los hijos de los obreros parados saldrá para Chelva el miércoles próximo

El miércoles próximo, día 20, a las nueve de la mañana, y del local de la Dependencia Mercantil (Sangre, 11), saldrá esta expedición, compuesta de niños y niñas, hijos de obreros valencianos sin trabajo.

La comisión organizadora ha tomado el acuerdo, digno de aplauso, que con estos niños vayan cinco de los Asilos de Valencia, con el fin de que también disfruten de las caricias de la naturaleza.

Tenemos entendido que en Chelva, pueblo elegido para llevar a estos colonos, se les prepara un gran recibimiento.

Para el martes próximo, a las diez de la noche, se está organizando un gran festival en el cine La Señera, situado al lado del Gran Teatro, a beneficio de estas Colonias.

Próximamente se darán detalles.

El lunes, a las seis de la tarde, deberán presentarse los colonos admitidos en esta Colonia, en el Grupo Cervantes (calle de Guillén de Castro), con el fin de darles ropa y las instrucciones que deberán observar durante el tiempo que permanezcan en la Colonia.

Sólo han de acudir los que reciban la correspondiente citación que indica el haber sido admitido.

SUSCRIPCION

Suma anterior, 3.456'90 pesetas. Sociedad de Pintores Murales La Federación, 14'50 pesetas; don Vicente Ruiz Díaz, 5; don Joaquín Gómez Ortiz, 2; don Joaquín Gómez Zorrilla, 2; El niño Juanito Gil, 2; El niño Pepito Roca, 2; don Manuel Pavia Estrella, 2; don Manuel Pavia Gallach, 2; Dos hermanas valencianas, 10; don José Doménech, 1. Suma total, 3.502'40 pesetas.

TAURINAS

Han llegado los toros andaluces que habrán de lidiarse en las corridas de Feria

Están ya en Valencia los toros de las ganaderías de Pablo Romero, Concha y Sierra, Miura, Rincón y Murube, que habrán de correrse en las corridas de nuestra próxima Feria.

Las referencias que tenemos de la presentación de estas corridas son inmejorables. Se nos asegura que causarán excelente impresión en el público.

Parece ser que doña Concepción de la Concha y Sierra, volviendo por sus fueros, ha querido esta vez ponerse a tono de su rango y del de la plaza de Valencia. Se nos asegura que su corrida llamará la atención.

Durante la operación de encajonamiento de las corridas se han registrado varios incidentes.

Un toro de los que vienen en la corrida de Rincón, marcado con el número 69, al salir del cercado arremetió contra el mayoral, matándole la soberbia jaca que montaba. Costó gran trabajo a los que presenciaron la escena y acudieron a salvar al mayoral, apartar al toro, que hizo alarde de una bravura y una cizco sorprendentes.

Un toro de Miura, señalado con el número 43, rompió a cornadas el techo del cajón.

Igual faena hizo un toro de Concha y Sierra, que al romper el cajón hirió en una mano al representante de la Empresa en Sevilla, Parrao.

Persona que ha visto embarcar las corridas nos comunica que en la corrida de Murube viene un toro cárdeno que es un ejemplar poco corriente.

Esperamos el desencajonamiento para poder confirmar estas referen-

cias. Si éstas son fidedignas, se puede asegurar que la empresa de enhorabuena.

Con toros y con el cartel de toros que se ha dado a la publicidad, el éxito de la Feria es seguro.

Por de pronto, la animación extraordinaria en las taquillas, las listas de encargos crecen por momentos.

Corporaciones

ACEQUIA REAL DEL JUCA

Concurso de obras

La Acequia Real del Júcar para a concurso diversas obras en los kilómetros 7, 8, 14, 23 y 20 al 34 del Canal, términos de Gabarda, Alberique, Alcaudía y Alginet, mediante pliegos cerrados que se admitirán en secretaría, hasta el día 28 de julio corriente, y once horas, en cuyo día y hora se procederá a la apertura de los mismos y adjudicación de dichas obras por la junta de gobierno. Los pliegos de condiciones, Memoria, planos y presupuestos, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comandancia, calle del Primado Reig, número 22, todos los días laborables de nueve a trece.

Valencia 15 de julio de 1932.—El presidente accidental, José Alcaudía.

Plaza de Toros

Domingo 17 julio. Noche a las 10'30. Despedida de la compañía Beneficio del divo tenor

ANTONIO MARQUES

Cantará por primera vez la obra en la que no tiene rival,

MARINA

Cuartet: Teresa González (tiple) Antonio Marqués Juan Fonoll (barítono) Patricio Bertrán y coro general.

Tercer acto, segundo cuadro, de la ópera,

El trovador

creación del divo tenor ANTONIO MARQUES

Prólogo de «PAGLIACCI», por el gran barítono JUAN FONOLL

Sillas de pista, 2 pesetas General, 70 céntimos

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ Alcañá, 22, frente al Alcañal

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

An. Salmerón, 10. SUCURSALES

Gran Avenida Puerto, 356.

Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva

De la depresión económica mundial

Los créditos inmovilizados en Alemania

Como sabe el lector hay una inmensa enorme de créditos a corto plazo en Alemania, por lo que este país hace frente a los compromisos que representan sin entrar de modo efectivo en quiebra. El caso afecta de modo muy particular a Inglaterra, Suiza, Norteamérica y Holanda, siendo tal la importancia relativa de las sumas con respecto a las posibilidades financieras respectivas que en el caso de Suiza, sobre todo, constituye una gravísima amenaza para el equilibrio de las finanzas del país, habiendo tenido que tomar medidas de urgencia para facilitar medios a la banca privada.

Dadas las dificultades económicas con que tropieza Alemania, la situación no puede mejorar por ahora y así acaba de celebrarse en Londres una conferencia de los acreedores susodichos de Alemania, en la que se ha llegado al acuerdo en la imposibilidad de reembolsar los créditos, de abonar por ellos un interés del 5 por 100. Dentro de tres meses volverá a examinarse el problema.

Un empréstito belga

Ni siquiera los países pequeños maravillosamente organizados y con una economía sana, como Bélgica, escapan a los efectos de la crisis. Como consecuencia de ello, Bélgica se ve obligada a acudir al crédito exterior, preparando en estos momentos un empréstito de 1.000 millones de francos en Francia, a 95/50 y 5 por 100 de interés, amortizable en 25 años.

El impuesto sobre la renta en Francia

Entre las medidas que el Gobierno francés se dispone a tomar para contrarrestar el grave déficit que presenta el presupuesto, figura una profunda modificación del impuesto sobre la renta, que será aumentado en un 12 por 100 en las rentas modestas, en un 20 por 100 para las comprendidas entre 100 y 300 mil francos y en un 33 por 100 para las máximas.

Para la mejor comprensión de los lectores aficionados a estos temas, en el siguiente cuadro se compara lo que hoy paga en Francia por este concepto un padre de familia con dos hijos, y lo que pagará si se aprueba el proyecto ahora en estudio:

Renta neta declarada	IMPORTE DEL IMPUESTO	
	Actualmente	En lo futuro
30.000	64	72
75.000	1.872	2.258
100.000	3.936	4.829
150.000	9.852	11.408
200.000	17.016	20.655
300.000	34.944	42.327
500.000	87.706	110.620
1.000.000	253.333	303.977
2.000.000	585.666	784.400

La crisis industrial y de trabajo en Alemania

La crisis industrial y de trabajo en Alemania continúa con caracteres agudos. La disminución en el número de obreros parados hasta mediados de junio de 1931 fué

de 990.000 personas, mientras este año sólo ha sido de 560.000.

Dos poderosas entidades industriales de Berlín presentan sus balances del año económico de 1931, acusando pérdidas de 77 y 68 millones de pesetas, respectivamente.

Tanto la Bolsa de Berlín como la de Francfort reflejan una gran desanimación. Aparte de los asuntos que se ventilan en Lausana y las preocupaciones por la política interior, ha venido a empeorar la situación el escándalo del negocio Flick (una subvención enorme hecha por el Gobierno a espaldas del Parlamento, a una Compañía minera para salvarla de la quiebra).

Como consecuencia, todos los valores han sufrido retrocesos en sus respectivas cotizaciones.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

Movimientos económicos naturales

En nuestras informaciones objetivas, sin orientación política de ninguna clase, sobre el favorable estado de la economía nacional, hemos ido reflejando las excelentes impresiones que nos surgen a un examen imparcial acerca del desenvolvimiento de las actividades industriales, financieras y comerciales del país. Hace pocos días en un estudio minucioso y completo que publicamos, escrito por una de las plumas más distinguidas y capacitadas en estas materias, se destacaba la firme posición de la economía española frente al derrumbamiento de la de casi todos los países, incluso los tenidos como más prósperos. Ahora, las recientes declaraciones del ministro de Hacienda, en las que daba cuenta de la mejora en la recaudación de 53 millones de pesetas comparada con la del primer semestre del año último, vienen a confirmar aquellos datos y adquieren todo su valor con la terminante frase del señor Carner: «Nuestra Hacienda está en una situación de privilegio si se la compara con las haciendas de los demás países».

Por ello no hay que ver en las alteraciones de la moneda y en los últimos desniveles bursátiles, más que un reflejo pasajero de factores económicos que influyen en esta época del año, en la que acabamos de penetrar y durante la cual no puede sernos favorable

ción de utillaje agrícola, al mismo tiempo que se reduce la exportación de nuestros frutos. Es decir, movimientos naturales en toda economía y que no pueden utilizarse para alarmar ni para disminuir la confianza que es, simplemente, fe en los destinos de España.

Industrias reproductivas

El renacimiento industrial es un hecho conveniente que es útil divulgar e impulsar, sobre todo en aquellas industrias de las que somos tributarios del extranjero y que tienen un amplio consumo interior. Hace poco señalamos el proyecto que estudiaban cinco importantes Bancos para el establecimiento en España de una gran fábrica de neumáticos que habría de reducir con su producción, las importaciones de tan necesarios elementos.

Ya se ha hecho público el acuerdo de ese grupo bancario, con una gran casa norteamericana, de probada solvencia en este negocio por anteriores instalaciones fabriles en varias naciones. Está garantizado, pues, que el mercado nacional disfrutará en breve de neumáticos y cámaras de fabricación totalmente española, de calidad equivalente a los mejores que se fabrican en el mundo y en cantidad precisa para satisfacer las necesidades nacionales. La fábrica se montará en Bilbao, como puerto dotado de buen servicio de vapores a los puertos del litoral y a los del Norte de Europa y a los de América.

Otra industria necesitada de aclimatación en España, la cinematografía, de amplio mercado y rendimientos asegurados, comienza a desenvolverse en la órbita nacional. Han sido creadas dos importantes organizaciones que agrupan a los distintos elementos interesados en la producción y ya se han comenzado a levantar en Aranjuez, localidad que por sus condiciones naturales y su proximidad a Madrid es tan indicada, unos grandes estudios modernos donde se editarán las superproducciones españolas.

Y se habla también de haberse llegado a un principio de inteligencia, entre dos poderosas entidades, para la fabricación del nitrato sintético, aprovechando unos potentes saltos de agua, asunto interesantísimo al que hemos dedicado la debida atención en un artículo publicado hace unos días.

A los regantes del Júcar

LA FEDERACION REGIONAL DE COLONOS DE VALENCIA

Os invita a la magna Asamblea que para tratar del trascendental problema de las Aguas del río Júcar, se celebrará el próximo domingo día 17 de julio, a las once de la mañana, en el Gran Teatro, de Alcala.

Por tratarse de cuestión de tanto interés para todos los regantes, esperamos acudiréis como un solo hombre, y demostraremos con ello no estar dispuestos a consentir ser nos arrebatado lo que por derecho y justicia nos pertenece.

La Comisión

Censo electoral

La Jefatura provincial de Estadística hace saber que desde el 16 al 30, ambos inclusive, del corriente mes estarán expuestas al público en todos los Ayuntamientos las listas provisionales del Censo electoral, para que puedan ser examinadas y puedan presentarse reclamaciones de inclusión, exclusión o rectificación de errores.

Cualquier persona que reúna las condiciones necesarias para ser elector podrá reclamar contra las expresadas listas, aunque las inclusiones, exclusiones o rectificaciones que solicite no le afecten personalmente.

En los bandos y edictos publicados por las Alcaldías en cada Municipio y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 12 del actual, que inserta un edicto de esta Sección provincial de Estadística, podrán leerse las condiciones necesarias para la presentación y tramitación de las reclamaciones contra el Censo electoral.

De la depuración que se haga de las listas provisionales expuestas al público depende la perfección de las listas definitivas del Censo electoral, y será por ello muy interesante que todos los ciudadanos contribuyan a subsanar las deficiencias y errores en que se haya incurrido, presentando en las oficinas de cada Ayuntamiento las reclamaciones procedentes, que serán resueltas por esta Jefatura provincial.

Junta Valenciana de Colonias Escolares

Primera lista de donativos recaudados por las señoritas alumnas de la Academia Mateu

Juan Peris Llacer, 10 pesetas; Salvador Alcañiz, 1; Ramón Porta, 2/50; José Bueno, 2; Ricardo Mir Bort, 5; Alfredo Gozález, 2; Daniel Noguera, 1; Manuel Pavia Gallach, 3; Carlos Térraga, 3; Vicente Mestre, 5; Victoria Primo Fius, 0/50; Salvador Alcañiz, 1; Pilar Sevilla, 1; Adela Ibáñez, 0/25; Matilde Beltrán, 0/50; Manuel Segura, 2; Manuel Soler, 1; Antonio Martínez Torrecillas, 2; Pura Ripoll, 0/50; Leopoldo Puig, 1/50; Alfredo Martín, 1; Marujín Miguel, 1; Miguel Asensi, 5; Arturo Vega, 0/50; Francisco Calatrava, 1; Luis Benedito, 1; Manuel Montañana, 1; Juan Salcedo, 1; Antonio Castelló, 0/40; Vicente López, 5; Salvador Alcañiz, 1/15; Emilia Solsona, 0/25; José Trencó, 2; Vicente Soler, 5; José Riera, 1; Enrique Clavel Andrés, 2; Joaquín Castellví, 2; Catalina Llabres, 1; Leonor Marat, 0/50; Catalina Soler, 1; Joaquín Hervás, 5; Fernando Raga, 3; Viuda de Miguel Roca, 25; Salvador Alcañiz, 3/20; Francisco Albert, 1; Juan González, 0/30; Julio Folgado, 5; María Folgado, 1; Jesús Sala, 10; Germán Folgado, 10; Amparo Mellado, 5; Rita Durá, 10; Julio Folgado, 5; Ricardo Bou, 1; Lolita Ponfria, 1; Rafael Marín, 0/50; Angélica Trípodi, 2; Teresita Palao, 5; Asunción Palao,

Boda distinguida

En el Camarín de nuestra excelente Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen Casanova Alfonso con el distinguido y culto abogado del Estado don Julio Colomer Vidal, siendo apadrinados por doña Carmen Giner de Casanova, tía de la novia, y don Ramón Colomer Vidal, hermano del novio.

Benidijo la sagrada unión el reverendo Padre Laureano de Masamagrell, religioso capuchino, quien pronunció una elocuente y sentida plática.

La novia vestía elegante toilette, acompañándola como pajes de honor sus sobrinitos Amparín Casanova Casanova y Enrique Estela Alfonso.

Firmaron como testigos por parte de la novia, don Manuel Casanova Llopis, don Sebastián Casanova Esteve y don Manuel Casanova Bonora, y por parte del novio, don Luis Larrea, don Bernardo Colomer Vidal, don José Vidal y don Fernando Vives Villamazares.

A los numerosos asistentes al acto se les obsequió con un lunch que sirvió espléndidamente el Palace Hotel.

Los nuevos esposos salieron con dirección a Barcelona para continuar desde allí su viaje de boda por el extranjero.

Al dar la enhorabuena a los recién casados, cuyo cariño y cuyas dotes personales son augurio de eterna felicidad, la hacemos extensiva a sus distinguidas familias, a quienes este día ha llevado a sus almas las más puras y sentidas emociones.

Frente a la plaza de Castelar

(DIVAGACION INGENUA)

La plaza de Emilio Castelar es como un recinto de oro que el sol va lamiendo con su lengua de fuego.

La esfera del reloj que preside la escena desde la fachada del Ayuntamiento ha puesto los brazos en cruz, y tres vibraciones acompañadas han surgido de su alma mecánica. Son las tres menos cuarto de la tarde.

La risa del sol saluda el alegre desfilar de las modistillas o empujadas y parece como enardecido sexualmente cuando tiene ocasión de posarse en su rostro o en sus brazos desnudos.

El sol es como un sátiro lascivo que persigue a las niñas y va dejándolas en su piel al descubierta el color bronceado que imprimen sus besos ardientes.

Una, diez, veinte, treinta muchachitas con distintas tonalidades de luz en los ojos atraviesan la plaza, arteria máxima de la ciudad, y a su paso florecen en los labios de los varones jóvenes bríosos madrigales de entusiasmo, que ellas recogen con gozo para formar la dulce satisfacción de saberse bominas y admiradas.

El brazo derecho del reloj señala al firmamento, mientras que el izquierdo ha descendido unos espacios. Son las tres en punto.

Ya aquellos grupos de muchachos que en franca camaradería esperan el sonar de la hora para reintegrarse al trabajo, se han desvanecido. Ya aquellas exclamaciones de entusiasmo hacia fémura no son más que una partícula de luz en el espacio y como la evocación sublime de un melodioso «Nocturno» de Chopin en los oídos de las agraciadas.

De súbito una muchachita, que sin duda el poder irresistible del espejo retuvo más de lo debido en casa, atraviesa, rápida, la plaza, y ahora es el guardia urbano quien, también galante, tiene la obligación de procurar que aquella joven, sobre el chaparrón que le aguarda de labios de la maestra o el jefe de despacho, tenga unas frases de delicadeza que contrarresten el mal efecto que en sus oídos pueda causar el reproche de sus

superiores. Después de todo, también los urbanos tienen su corazóncito y nadie podrá negar que sea más o menos apasionado que el de cualquier otro ciudadano.

Bajo el ancho toldo de una casa de comercio un hombre pregona su mercancía: «Caramelos!...» «Caramelitos!...» y mientras la tranquilamente un cigarrillo, la bandeja de mimbres del vendedor sonríe incitante a unos chiquillos que, gustosamente, la librería de su carga apetecible si aquel buen hombre tuviera la feliz idea de sentirse anarquista, siquiera por unos momentos.

En la acera vecina, otro comerciante, con el más castizo acento valenciano, nos ofrece la exquisitez de su género: «A la bñna regalí!...» «A la bñna regalí!...»; y su axila izquierda sujeta un manojito de regalí, mientras que en la mano derecha brilla una navaja albaceteña, con la que termina de cortar unos trocitos a un viejo y asiduo cliente, que para librarse de la irritación que en la laringe le produce el tabaco, se entretiene mascando a todas horas uno de estos puritos clásicos de regalí.

El reloj del Ayuntamiento señala las siete, y otra vez en la plaza vuelven a formarse alegres grupos de muchachos. Otra vez se repiten aquellas frases pleróicas de entusiasmo juvenil.

El vendedor de caramelos continúa su pregón: «Caramelos!...» «Caramelitos!...»; y el vecino repite su tonadilla: «A la bñna regalí!...» «A la bñna regalí!...»

Únicamente el sol, cansado de esperar a las niñas, se ha ocultado, mohíno, tras unas cumbres de lejanas montañas. Y ahora será la luna quien verá sobre la plaza la maravillosa y dulce visión de su blancaur altísima.

Pascual GREGORI ZORRILLA

Próxima APERTURA SUCURSAL MANERO
Avenida Blasco Ibáñez, 11
con su nueva SECCION DE Gramófonos y discos

¡Valencianos!

Aprovechad la ocasión

Viajes de Turismo de Valencia a Madrid en autocar, organizados por la Pensión Valenciana de Madrid, calle de la Cruz, 5, primero.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Primera salida, sábado 9 julio.—Seis días de estancia en Madrid, pensión completa, con excursiones a la Dehesa de la Villa, Puerta de Hierro y El Pardo, incluyendo en estas excursiones tres Paellas, **PRECIO: 130 PESETAS**

Tres días en Madrid, incluido viaje de ida y vuelta y pensión, **PRECIO: 80 PESETAS**

Salida de Valencia los sábados, a las diez noche, y de Madrid los miércoles, a las ocho y media de la mañana, y los viernes a las diez noche.

Despacho de billetes y punto de salida, Kiosco de «La Correspondencia», instalado en las Galerías Avenida. Avenida Nicolás Salmerón (antes Amalio Gimeno), Valencia.

PARA MAS INFORMES: Oficinas del Patronato Nacional del Turismo y Sociedad Valenciana del Fomento del Turismo, bajos Ayuntamiento.

Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (88)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

—¿Cáspita! ¡ochocientos francos!—repitió Hipólito—; si yo pidiese a Josefina esa cantidad, me pondría ochocientas veces de patitas en la calle.

Después contempló sucesivamente su pantalón, su chaleco y su levita.

—Todo eso vale treinta francos—murmuró—; por supuesto, es precio fijo; pero me faltan setecientos setenta.

Juan se enterneció profundamente y apretó con efusión la mano del generoso Hipólito. Este prosiguió diciendo:

—Y no está en eso toda la dificultad; yo quisiera discurrir un medio que nos sacara de apuros; ¡pero me es imposible!... ¡por vida de!...

Permaneció silencioso por algunos minutos, enmarañando los fringosos mechones de sus cabe-

llos y mordiendo el puño de su bastón.

De repente se quitó el sombrero y dió un salto sobre las baldosas.

—¿No me has dicho que tienes un centenar de francos?—exclamó Hipólito con la misma alegría que si hubiese hallado una mina de oro.

—Ciento veinte francos—replicó Juan Regnault.

—¡Voto va!—exclamó Hipólito abrazando a su amigo lleno de entusiasmo—, eres más rico que Creso... Nada nos hace falta ya... Con esos ciento veinte francos tenemos lo suficiente para reírnos del tabernero Johann y para burlarnos de ese caballero que dice... ¡No hay que tener miedo a la cárcel! Todas las deudas quedarán pagadas, y lo que es más, nos que darán algunos francos para almorzar mañana espléndidamente.

LXIII

El dinero de la abuela

Estas promesas se parecen mucho a los cuentos de hadas, y el pobre Juan Regnault, a pesar de su sencillez vacilaba en creerlas; pero hablaba el buen Hipólito con tanto calor, siendo tan verdadero su entusiasmo, y parecía tan íntimamente convencido de lo que decía, que Juan se había quedado delante de él con la boca abierta y

sin atreverse a hablar por no retardar las explicaciones que aguardaba.

—¡Bravo, bravo!...—dijo Hipólito sin poder contener su buen humor—; trabajillo nos ha costado, pero al fin hemos dado en el «quid» de la dificultad... Mira: corre y tráeme esos ciento veinte francos que tienes; ¡pronto, pronto! yo te aseguro que antes de media noche tendremos un billete de mil.

—¿Y cómo harás eso?—preguntó el pobre Juan.

—¡Oh!... no será yo quien haga el milagro.

—¡Dios mío! ¿no? ¿entonces quién?

—Tú.

—¡Yo!...

—Sí, tú; por mi parte sólo te daré un buen consejo; ya verás; ya verás...

—Creo que te chancas—dijo Juan con melancólica desesperación.

—No, no—contestó Hipólito—, palabra de honor. He encontrado un medio, y te juro que es muy bueno.

—¿Y qué medio es? ¿qué es?

—Cuadróse el elegante del Temple en frente del pobre organista y colocó ambas manos sobre el puño de su bastón.

—Estoy seguro, querido amigo, de que tú no llegarás nunca a dar con él—dijo con aire triunfante—; sin embargo, el medio es tan claro como la luz del día; pero el treinta y cuarenta no se ha inventado para tonos.

—¡El treinta y cuarenta!...—repitió Juan, para quien nada querían decir aquellas dos cantidades reunidas.

—Seguro!...—murmuró Juan; —¿y si perdemos?...

—¿Perder? ¡nunca!

—Deseaba el pobre Juan con tanto anhelo la suma que se le prometía, que no era difícil persuadirle de una falsedad. No obstante, su recta razón y su buen sentido se revelaba contra aquel aserto completamente inverosímil.

Aunque no era jugador, no ignoraba que todo juego lleva consigo la probabilidad de perder.

Indignábase Hipólito al ver la poca alegría que su condiscípulo expresaba.

—¡Esto es cosa que asombra!...—dijo—; se halla atolado en el

cieno hasta la garganta, y todavía hace melindres para salir de él. ¡Vamos!... ¿tienes ahí los cien veinte francos?

—No—respondió Juan—; los tengo en casa.

—Pues si yo me hallara en tu lugar iría por ellos en seguida.

Juan no se movió.

Empujó Hipólito haciéndole dar algunos pasos hacia el mercado.

Juan se dejó llevar por de pronto; mas después opuso resistencia y detuvo su marcha.

—No quiero ir a traer los ciento veinte francos—murmuró con rubor.

—¿Y por qué?

—Porque si meten en la cárcel a mi pobre abuela, no tendrá otro recurso para disfrutar de algunas comodidades en medio de su desgracia.

—¡Oh, necio... necio!... ¡mil veces necio!...—exclamó con énfasis el «dandy» del Temple—; con sólo «querer» puedes evitar que tu abuela vaya a la cárcel que tanto temas, y, no obstante, la sacrificas.

Juan descubrió su abrasada frente y empezó a dar vueltas a su gorra entre las manos.

—¡Juan!—prorrumpió Hipólito colérico—; ¡lévete el diablo... y a mí también!... Pero no, es menester tener un poco de paciencia con los amigos. Vamos; oye una cosa que todo el mundo sabe; oye lo que dicen muchísimas personas de buen tono, por supuesto, acerca del juego...

—¿Y qué dicen?

—Dicen, que la primera vez que se juega, infaliblemente se gana.

—Habla el «dandy» con tal con viciación, que Juan se sentía indeciso a pesar suyo.

(Se continuará)

LOS DEPORTES

FUTBOL

Ante la próxima Asamblea Nacional. El orden del día

El orden del día de la próxima Asamblea de Clubs y Federaciones de foot-ball, que se celebrará, como se sabe, en Madrid el lunes próximo, es el siguiente:

1. Lista de delegados.
2. Acta de la Asamblea anterior.
3. Memoria del Comité ejecutivo.
4. Estado de cuentas y balance. Nombramiento de la Comisión examinadora.
5. Presupuesto para el ejercicio 1932-33.
6. Proposiciones de las Federaciones y Clubs miembros en propiedad presentadas con arreglo al párrafo penúltimo del art. 18 de los Estatutos.
7. Proposiciones del Comité ejecutivo.
8. Propuestas de los delegados.
9. Calendario nacional e internacional.
10. Elección de miembros del Comité ejecutivo para cubrir las vacantes reglamentarias.
11. Elección de miembros del Comité central de Arbitros.
12. Ruegos y preguntas.

La segunda y tercera Liga

Una proposición de la F. Catalana

En la Federación Catalana de Fútbol, se reunieron los Clubs de primera categoría para tratar de una proposición de los Clubs que, perteneciendo a ésta, juegan en segunda y tercera división de Liga. Se acordó, por unanimidad pedir que los representantes federativos de Cataluña pidan a la Asamblea Nacional de Fútbol que acuerde fundir la segunda y tercera Liga en una sola división y ésta en grupos de diez Clubs, por demarcaciones o proximidades de región.

Esta proposición y la del Barcelona pidiendo que se permita jugar a los jugadores extranjeros en competición oficial, parece que habrán de ser las únicas que haga oficialmente la Federación Catalana a la Asamblea.

Posibles bajas en el Español

El Español ha retenido a todos sus jugadores, pero es posible que varios de ellos sean traspasados, y que a alguno se le entregue la baja.

Entre los jugadores que permanecerán en el Club figuran en primer lugar el veterano Trabal, con Soler, Edelmiro, Bosch, Pausas, Prat y Arater. A éstos se añade el medio del reserva Franco, y el nuevo defensa Miró.

Los jugadores que probablemente serán traspasados son Juvé, por quien se han hecho ofertas de importancia, y Loyola, y entre las bajas y el traspaso se hallan Moliné y Sastre.

El Valencia a Alicante

Para el próximo domingo tiene concertado el campeón valenciano un partido en la ciudad hermana, en el campo de la Florida, contra el equipo propietario, el Hércules F. C.

Excursionismo

Colla excursionista «El Sol»

Excursiones para el domingo día 17 del corriente:

A la Fuente del Berro, en Porta-Celi.

Salida el sábado día 16, a la una y media de la madrugada, de la estación del puente de Madera.

A la playa de Nazaret: Salida a las ocho de la mañana, por la puerta principal de Correos.

BOXEO

Al margen de un campeonato mundial

EN MARSELLA APALEARON A UN ARBITRO

«Heraldo de Madrid» publica esta interesante nota en un «centro-filto»:

«En Valencia, durante el encuentro para el campeonato del mundo entre Pistulla y Martínez Alfara, el director de combate fué «knokeado» y se impuso una inhabilitación internacional de tres años a la capital levantina.

En Marsella, en el combate para el campeonato del mundo entre Kid Francis y Alf. Brown, la multitud no sólo «knokeó» a uno de los árbitros... sino que además le quitó el cartón de puntuaciones para que no se pudiera dictar un fallo favorable a Brown.

Lo de Valencia fué calificado de «cinchura deportiva» por nuestros queridos compañeros de Francia. Lo de Marsella dicen que es un incidente lamentable.

Peró nosotros pedimos a la Internacional Boxing Union que inhabilite por seis años a Marsella. Suponemos que nos acompañará en la petición la Federación Española de Boxeo.»

Felicitemos al colega por la ocurrencia y nos adherimos a su justa petición.

NATACION

El gran concurso de Feria

La comisión organizadora de este gran festival náutico, que, como ya dijimos, se celebrará el día 31 del corriente mes, trabaja incansablemente para dar cima a su labor.

Los Clubs de natación de Barcelona y otras importantes poblaciones se aprestan a enviar equipos a esta importante competición, habiéndose anunciado la concurrencia de varios campeones forasteros que vendrán a medir sus fuerzas con los de nuestra región, dando al mismo tiempo un gran realce a la fiesta.

Sabemos también que los campeones Ortiz y Artal, los grandes saltadores, tomarán parte en el concurso de saltos, dando a conocer toda la gama de sus arriesgadas y bellas acrobacias. Por cierto que en dicho acto tomarán parte también algunos nadadores de nuestros Clubs, que practican con gran acierto esta emocionante faceta del deporte náutico.

Como ya dijimos, los premios son muchos y valiosos, y el recorrido asequible al mayor número de nadadores.

Las pruebas de señoritas e infantiles también prometen dar mucho juego, a juzgar por el entusiasmo que su anuncio ha despertado entre el bello sexo y los «peques».

Dentro de unos días se redactará el Reglamento de la prueba, que daremos a conocer, así como la lista de premios.

AVIACION

AERO-CLUB DE VALENCIA

Esta entidad ha nombrado la Comisión de Aeronáutica que reglamentariamente corresponde tener a todos los Aero-Clubs adheridos a la Federación Aeronáutica Española, quedando integrada por los señores que a continuación indico:

Presidente, don Alberto González Boada, capitán de Aviación; asesor técnico del Aeropuerto de Valencia.

Secretario, don Antonio Fernández Hidalgo, capitán de Ingenieros.

Tesorero, don Ernesto Rodríguez Irazzo, ingeniero.

Vocales: don Alfonso Alarcón Artal, piloto aviador; don Esteban Fernández Latorre, mecánico de Aviación.

CICLISMO

La vuelta a Francia

Bonduel gana la sexta etapa Luchon.—La salida de los corredores que participan en la Vuelta Ciclista a Francia, para la sexta etapa de dicha carrera, Luchon-Perpignan, 322 kilómetros, fué dada ayer por la mañana.

El resultado de la etapa fué:

1. Bonduel, en 11 horas, 50 minutos, 31 segundos.
2. Ledug, en igual tiempo.
3. Stoepe, en igual tiempo.
4. Aerts, en igual tiempo.
5. Benoit Faure, en igual tiempo.

Trueba entró en el pelotón siguiente.

La clasificación general es la siguiente:

1. Ledug, 56-8-59.
2. Stoepe, en 56-11-54.
3. Aerts, 56-17-16.
4. Benoit Faure, que aventaja a Pessenti.

La clasificación por naciones es la siguiente:

1. Francia.
2. Bélgica.
3. Italia.
4. Suiza.
5. Alemania.

Hoy los corredores descansan en Perpignan.

La próxima carrera tras moto

Como ya dijimos, se están entrenando los corredores que han de tomar parte en la carrera ciclista próxima a celebrarse.

Los equipos inscritos hasta la fecha son: Juste, entrenado por José Esteve; Rogli, por Roca, y Rodríguez, bajo la dirección de Riera.

Son otros varios los ciclistas que tomarán parte en la precitada carrera tras moto: y, al parecer, no se han inscrito aún por no hallarse relacionados con los motoristas.

Parece figurarán también los

motoristas Sierra, Penalba, Beltrán y Caballer, quienes han de tramitar las licencias correspondientes de la U. V. E.

Montero entra quinto en el «Criterium del Midi»

París.—El Criterium ciclista del Midi, disputado ayer entre Toulouse y Bayona, 315 kilómetros, ha dado el resultado siguiente:

1. Loubiet (Bélgica), 9 horas, 11 minutos y 7 segundos.
2. Louviat (Bélgica), igual tiempo.
3. Ienoff (Bélgica), igual tiempo.
4. Bidotf, igual tiempo.
5. Montero (España), 9 horas, 13 minutos y 15 segundos.

ATLETISMO

EN CASTELLON

El festival del domingo organizado por la F. U. E.

El domingo se celebró en el Sequiol un festival deportivo organizado por la F. U. E. de Castellón, que constaba de un partido de fútbol entre el equipo amateur del Castellón y el de la F. U. E. de Valencia y un match atlético entre elementos de la Cultural Deportiva de Castellón y de la F. U. E. de Valencia.

El partido resultó muy distraído, destacando los jugadores de Valencia, que lograron una victoria merecida por dos goals a uno.

Los equipos, tanto el de Castellón como el de la F. U. E., fueron muy aplaudidos, singularmente éstos, que desde los primeros momentos evidenciaron superioridad. Los tantos del once vencedor fueron marcados por Pitarch y Cerdá.

El equipo formó de la siguiente manera: Trucharte, Canet, Morales, Cortés, Enrique, Lumba, Pitarch, Polini, Del Campo, Cerdá y Mariner.

En las pruebas atléticas demostró la Cultural ser un equipo potente, prometiendo ser un enemigo de peligro en los próximos campeonatos regionales.

La buena forma en que se encuentran los atletas de Castellón, permitió que las pruebas adquiriesen una emoción grande, ya que los muchachos de la F. U. E. pusieron también de manifiesto su excelente clase.

A todos se les aplaudió mucho por el numeroso público que concurrió al campo del Castellón. La Cultural Deportiva merece nuestra felicitación por la buena organización de los trabajos en pro del deporte.

HOCKEY

La directiva del Racing H. C.

Presidente, don Vicente Amorós Tormo.

Vice, don Luis García Ibáñez.

Secretario, don Vicente García Sancho.

Tesorero, don Vicente Carbonell Blasco.

Vocal primero, don Vicente Viquer Vicente.

Vocal segundo, don José Batllori Sellés.

Vocal tercero, don Francisco Vañolocha Palomino.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe, VENTA, EN FARMACIAS.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Carmen, Santos Anóniges, Valentín, Sisenando, Reinalda, Fausto, Dominió, Eustaquio, Vitaliano e Hilario.

Rito doble mayor: color blanco; misa de la Virgen del Carmen.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Corpus Christi.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio de don José Barberá Falcó y doña Amparo Ferrer.

Cultos para mañana: A la Virgen del Carmen: En San Juan del Hospital. En Santa Cruz. En San Martín. En el Sagrado Corazón. En el Asilo del Carmen (Malvarrosa).

Mes.—Continúa: En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho, misa y ejercicio.

En San Martín, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete de la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y motes, terminando con los gozos.

En Santo Tomás, a las siete y media, con misa.

—A San Ignacio de Loyola: Mes.—Continúa: En la iglesia de la Compañía, a las siete y media, con misa y ejercicio.

—Felicitación Sabatina: En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Saive.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con plática.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. En el Pie de la Cruz.

—V. O. T. de la Merced: En Santa Mónica.

—Quince Sábados de Nuestra Señora del Rosario: Continúan: En los Dominicos. En Santa Cruz.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAF A las 9:30 noche: Cine.

TEATRO APOLO A las 10 noche: Beneficio de los empleados del teatro. Grandioso programa.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5:45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5:30 tarde y 10:15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4:45 tarde y 9:15 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4:30 tarde y 9:15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

LA SENERA (Cine de verano)

Francisco Soto Bordes

ABOGADO Despacho: Blanquerías, 25, pral.

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LAS DE AYER

Se rehuye el debate político.— El aniversario de las Cortes

La sesión de la tarde

ORDEN DEL DIA

Se entró ayer en el orden del día discutiéndose el contrato de la Trasatlántica.

El señor Casanueva defendió una enmienda al artículo 8.

El señor Valle se opuso a la enmienda, recordando al señor Casanueva el contenido de los contratos entre el Estado y la Trasatlántica.

El señor Casanueva rectificó. Fué rechazada por 172 votos contra 104.

La Cámara estaba, como las tribunas, muy animada.

El señor Rodríguez Piñero defendió otra enmienda.

El señor Rodríguez Pérez no la admitió.

El debate se desarrolló en medio de gran bullicio, porque la cuestión no interesaba, y era otra cosa lo que se aguardaba.

Después de rectificar el señor Piñero, pidió votación ordinaria.

La apoyaron los radicales, agrarios, conservadores. Con la mayoría votan los federales. Se rechazó la enmienda por 168 votos contra 111.

Se aprobó el artículo 8.

EL ANIVERSARIO DE LAS CORTES

El señor Besteiro: Creo de mi deber, antes de pasar a otro asunto, recordar a los señores diputados que hoy hace un año iniciaron sus tareas estas Cortes y he de transmitirles las emocionadas palabras que con tan fausto motivo he tenido ocasión de oír al presidente de la República. Una prueba más de su firme sensibilidad.

Cada vez que se me ha pedido mi opinión sobre estas Cortes he dicho lo mismo: en este Parlamento no hay escépticos ni adúlcos que abundan en otros; sólo hay hombres de voluntad que, contrastando sus opiniones, han de laborar sin cesar por la Patria. En los momentos cumbres se ha conseguido una unanimidad que ha demostrado la bondad de estas Cortes. Yo espero que el país sabrá agradecer este esfuerzo en lo que vale.

Espero que en lo que les pueda restar de vida a estas Cortes seguirán dando ejemplo de grandeza de miras.

Yo creo que ello significa rejuvenecimiento de nuestro país. (Ovación.)

El ministro de Estado: Hablo en nombre del Gobierno, por hallarse fuera el presidente del Consejo, para asociarme en nombre del Gobierno a las palabras del presidente de la Cámara.

Dedicó un recuerdo al señor Alcalá Zamora, que ocupaba la presidencia del Consejo al abrirse las Cortes, y dijo que éstas han merecido el bien de España. La Constitución, que servirá de modelo a la de otros países, es un molde que hay que llenarlo y que esperamos forme la nueva España. Estas Cortes, que hoy son combatidas, con el tiempo se les hará justicia y se incorporarán a la historia del renacimiento español. (Muchos aplausos.) Como los radicales no aplaudían, la mayoría redobló sus aplausos.

El señor Besteiro pidió a la Cámara, para que no sufran dilación las tareas del Tribunal de Responsabilidades, que se autorice a éste

para nombrar de la lista de suplentes los correspondientes auxiliares.

El señor Galarza hizo algunas observaciones al mismo objeto.

Se aprobó definitivamente el proyecto restableciendo un plazo para la prescripción de Acciones derivadas del contrato de transportes y creando una Junta encargada de entender en las resoluciones sobre dicha materia.

Continuó el debate sobre el Estatuto.

El presidente de la Cámara dijo que, aprobado el artículo quinto, hay votos y enmiendas proponiendo uno adicional. Se aprobó un voto particular del señor Bargallo.

La Comisión aceptó otro voto del señor Valle.

El señor Lara defendió otro voto particular, cuyo contenido es similar al del señor Valle, ya aprobado por la Comisión.

En este momento entró en el salón el jefe del Gobierno.

En medio del discurso del señor Lara, el señor Royo Villanova, con voz estruendosa, pidió la palabra.

El señor Barnés, que preside, dió un recado a un ujier, quizá para que avisen a Besteiro.

El señor Lara hizo constar que su voto no tenía carácter político y que sólo perseguía lograr el mejor cumplimiento en Cataluña de todas las leyes, no sólo de las sociales.

El señor Valle le contestó por la Comisión y refutó los argumentos del señor Lara, apoyando al mismo tiempo su voto particular, que se ha aceptado como dictamen.

Dijo que aquél interpreta mejor el espíritu de la Constitución.

Volvió a ocupar la presidencia el señor Besteiro.

En el banco azul estaban ahora todos los ministros, menos los de Justicia y Agricultura.

El señor Lara rectificó. No cree que sea más autonomista la teoría del señor Valle que la suya.

El señor Valle también rectificó.

EL SEÑOR ROYO PLANTEA EL DEBATE POLITICO

El señor Royo Villanova pidió la palabra en tono más fuerte que antes y dijo:

Quiero expresar mi dolor porque al votar parte tan interesante del Estatuto como la decidida ayer, no se oiga la opinión de los jefes de grupo, que no oyeramos siquiera la opinión del jefe del Gobierno sobre la fórmula que pueda hacer viable el ayuntamiento de la Constitución con lo que esos artículos aprobados encierran.

Es preciso que conozcamos la opinión del señor Lerroux y de mi querido amigo el señor Azaña, y que sepamos cómo interpretan las corrientes de opinión, pues ningún poder, ni en los tiempos de Felipe II, ha podido subsistir en contra de la opinión. Y es indudable que la opinión pública está en contra del Estatuto. Por lo tanto, hay que escuchar sus latidos y atender la marcha a ellos. Tened con sideración a los taquígrafos. Es menester, repito, que los señores Azaña y Lerroux digan qué va a pasar aquí.

Don Antonio Maura, con más autoridad que vosotros, planteó el problema catalán con su amplia visión y teniendo una gran minoría catalana; pero, naturalmente, y a pesar de aquélla, su buen juicio le hizo transigir con las minorías. Ahora no os valen los votos de los catalanes, que son juez y parte, y si ellos son vuestro apoyo, los recusaréis la opinión.

Es preciso que sepamos si los señores citados se dan cuenta de la importancia histórica del momento.

El señor Lerroux contestó diciendo:

Yo no podía contestar con el silencio al requerimiento del señor Royo Villanova, porque constituiría desconsideración personal. Pero tengo el sentimiento de decirle al señor Royo Villanova que en estos momentos he de limitar mis palabras, porque la minoría radical tiene un representante en la Comisión, y estos representantes, mejor que yo, han de interpretar el sentir del grupo en la cuestión del Estatuto, que ha estudiado con todo detenimiento.

Peró si el señor Royo Villanova pretende otra clase de debate, ni a mi posición ni a mi palabra le interesa mezclar en el debate estatutario otra clase de asuntos. En el momento oportuno la minoría radical ya opinó por mi boca sobre el Estatuto. Se trata de un proyecto constitucional en qué condiciones se ha de otorgar y de qué ma-

nera, y esto es lo que estamos discutiendo; pero su principio no admite debate. No quiero, repito, que se me obligue a discutir, pero quiero mezclarlas con este asunto nacional, aunque me requiera el amigo Royo Villanova.

Si el requerimiento particular de otro sector de alguna autoridad, en el momento oportuno expone su opinión; pero yo digo que yo quiero hablar, con motivo del Estatuto, de otras cosas que no sean el Estatuto.

Además, en el día de hoy la minoría radical tiene que tener cuenta muchas cosas, y no puede hacerse eco de campañas erróneas que contra la situación realizan algunos elementos de la Cámara. (Muchos aplausos en los radicales.)

En las tribunas se produce un rumor de desilusión.

Se puso a votación el voto del señor Lara. Votaron a favor agrarios, conservadores, Al Servicio de la República, radicales y el sector Ossorio. Total: 123.

En contra, las mayorías y los vascos. Total: 235. Quedó desechado.

El señor Sánchez Román defendió una enmienda a este artículo redactada en la siguiente forma:

«En las materias que enumera el artículo anterior, y cuya legislación compete a la República, como la ejecución a la Generalidad, queda reservado al Gobierno de aquélla el derecho de inspeccionar el cumplimiento de dichas leyes. En su consecuencia, el Gobierno de la República, además de su potestad reglamentaria contenida en el artículo 20 de la Constitución, podrá dictar instrucciones y ordenanzas para el mejor cumplimiento de sus leyes y enviar agentes o comisionados, con el fin de vigilar la ejecución. La Generalidad está obligada a subsanar el requerimiento del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquéllas leyes. Efectuado este requerimiento, se producirá la suspensión de actos o acuerdos de ejecución regional a que se refiera. Sin perjuicio de esta suspensión, tanto Generalidad como el Gobierno de la República podrán reclamar ante el Tribunal de Garantías constitucionales.»

El señor Lluhi, de la Comisión, dijo que no ve la necesidad de ampliar las facultades que la Constitución otorga al Gobierno en lo referente a la vigilancia de la ejecución de las leyes por parte de la región.

Propuso, por tanto, que la enmienda quedase rechazada.

El señor Sánchez Román rectificó y dijo que la necesidad de la admisión de su enmienda está justificada, por cuanto el Estatuto objeto de la discusión, más bien que una descentralización administrativa, viene a ser, por su amplitud, un primer paso para el federalismo.

Consideró, además, preciso esa amplitud de atribuciones al Gobierno que él solicita, para no recargar de trabajo al Tribunal de Garantías.

El señor Lluhi rectificó, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

(Ocupó la presidencia el señor Martínez de Velasco.)

El señor Sánchez Román intervino de nuevo y dijo que el voto particular del señor Valle, admitido por la Comisión, está muy confuso.

El señor Valle hizo algunas aclaraciones, que no satisficieron por completo al señor Sánchez Román, por lo que éste insistió diciéndole que él lo que desea es la máxima claridad en esta cuestión; pero se tropieza con una gran resistencia para que las nebulosas no desaparezcan. (Muy bien, en algunos sectores.)

Leyó seguidamente lo que la Constitución establece respecto al Tribunal de Garantías, y dijo que no se debe entorpecer la función de este organismo, haciéndole intervenir en la resolución de pleitos minúsculos.

El señor Leizaola explicó su voto favorable al dictamen.

El señor Bello Trompeta intervino, aclarando algunos extremos del dictamen, y dijo que la Comisión desea reunirse algunos minutos para deliberar acerca de la enmienda presentada.

El señor Sánchez Román hizo algunas aclaraciones, y se suspendió la sesión por diez minutos para que la Comisión deliberase.

Reanudada la sesión, el señor Bello dijo que la Comisión, en su deseo de recoger las observaciones del señor Sánchez Román, había dado nueva redacción al artículo al que dió lectura.

El señor Xirau, representante catalán en la Comisión, dijo que está en absoluto disconforme con el artículo tal como queda redactado.

El señor Irazzo dijo que el criterio de la mayoría es que en tanto se resuelva la discrepancia existente entre la Generalidad y el Estatuto por el Tribunal de Garantías, prevalezca el criterio

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 18.746.
JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
CESAR SANCHEZ, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
EDUARDO MELO LORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 18.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.858.
VICENTE VIDAL, Doctor Moñer, 25. Tel. 10.412.
JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 18.732.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
FRANCISCO GARCIA MUNOZ, Jordana, 21. Tel. 10.892.

MANUFACTURAS EN TONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
ENRIQUE MARINER GUERRA, Mompalao, 6. Tel. 12.932.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.595.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 18.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.182.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 29. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 18.565.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 81. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.182.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Jádiva, 12. Tel. 15.917.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.208.
JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 80.448.
AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
ANGEL SIENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.149.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Mañorquines, 10.
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.233.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.943.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 18.801.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.
EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.830.
ERNESTO FERRER, S. A. «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.480.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 80.061.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 30.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 85.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 81.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 9.

COBRO DE CREDITOS

La empresa nacional de informaciones «Informa», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION
J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embasa, 29. Tel. 14.287.
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 81.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 184. Tel. 11.700.
METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18.1144.
TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS
GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 81.848.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELETERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.
CHAPAS Y TABLEROS
SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.282.
BELLOCH Y CASTELLANO, gamino Campanar. Tel. 14.027.
JOSE NAUHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHEZ, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.802.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 18.227.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA
 Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
 Nuestras tiendas al detall.
 Central, Moratin, 27. Tel. 17.225.
SUCURSALES
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alaya, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.885.
ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.080.
PIÑOL Y RAFCAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.
VICENTE ALBELDA COLONER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
JOSE ESTORNELL CHAU-MOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 18. Tel. 18.424.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 81. Teléfono 10.212.
FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.800.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 81.709 (Grao).
BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 81.007 (Grao).
JUAN BTA. PEREZ MONTOYO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 80.710.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLOBENS OLIVERA, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 81.805.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 81.023. Sucursal, Tel. 13.953.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.681.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.
VAPORES VELEROS MADE-RAO (Négmay)
VICENTE ALBAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.049.
MUEBLES PARA DESPACHOS
FRANCISCO AGUILAR, Murillo, 23.
GALLETAS Y PASTAS
FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSEL HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLIVERA, Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, juego de legumbres y canales. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.289.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
ALMACENES DE HIERRO
RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.832.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 81.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.842.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
CATETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

FERRERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.480.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
BASCULAS Y BALANZAS
E VILLEGAS, Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.
DECORADORES
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 18. Tel. 15.118.
DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES
MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.833.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
BOMBAS
CARLOS GENS MINGUET, Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.
CERRAJERIAS
JOSE RIEGER, Francisco Sempers, L. Tel. 14.764.
CORREDORES DE FINCAS
DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.
MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES
JOSE MARIA VIVO, Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.
FABRICAS DE PAPEL
JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.
ARTICULOS DE PIEL
SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.
PERSIANEROS-ESTEREROS
FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.
FABRICAS DE HIELO
LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
GERARDO ROBRERO «EU RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.
TINTORERIAS
FROILAN TOMIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO, MARTIN, Mercado, 34.
REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono, 30.813.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.
ESCUELA DE CHOFERS
TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.
LANERIAS Y COLCHONERIAS
SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.993.
CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES
«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

LA LANERA

UNICA casa en Valencia que vende SOLO lanas para las labores. GRATIS le enseñará nuestra profesora el punto que usted elija para su labor
 200 Muestras diferentes y más de 50 clases de lana
GRACIA, 46 (a espaldas de Olympia)

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRIO
 Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villacarta, Coruña, Brest, Santander y Bilbao.
 Admite carga en su servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla y para Azamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregan conocimientos directos con este correo.

SERVICIO FIJO SEMANAL CON BALEARES
 Salidas de Valencia los lunes a las 10 horas para Palma de Mallorca y los jueves a las 10 horas para Ibiza-Formentera.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
 Salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NOROCCIDENTE DE AFRICA
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

LINEA LINEA DE FERRANDO POG
 Con salidas el día 15 de cada mes a las 11 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, La Palma, Tenerife, Río de Oro (Arguata), Mogrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente admitiendo carga y pasaje.

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Pontons, letra A; teléfonos 32.92 y 32.93.

PAN REGIMEN

Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados
CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDABE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

BAR RESTORANT «PAVON»

AVENIDA PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.533 - VALENCIA
 El propietario que fué de LA CARROFERA, don Eduardo Pérez, se ha hecho cargo de este lujoso establecimiento, donde el público encontrará los mejores mariscos frescos, cervezas Moritz, Damm y Mahou, especiales tapas, vinos, licores de las mejores; marcas y el especial café expreso.
 Cuenta, además, con amplio salón destinado a restaurant, capaz para más de 150 comensales, donde el público puede encargar banquetes, bodas, bautizos y demás, así como un esmerado servicio a la carta y por sobremesa a uno pesetas, estando la cocina a cargo de un competente y reconocido cocinero.
 Se podrá servir cuanto se pida a domicilio, llamando al teléfono 16.533, que es el de PAVON.

Ostretero

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar).—Teléfono 31.906
 El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clocinas - Todo vivo.

HOTEL ALHAMBRA - RESTORANT

Instalación moderna, situado en el punto más céntrico de la capital; pensión desde 12'50 pesetas; local y servicio apropiado para banquetes
 Propiedad y dirección BERTRAN
 Teléfonos 17.250 y 17.259 (—) CALLE MARIANA PINEDA, 2, chaflán Periodista Azzati

Lerroux

ha dicho que va a gobernar y que no quiere conflictos por falta de agua; para prevenirlo llame al 12.719, que hay motores a la venta de aceites pesados nuevecitos y a gas, funcionando con toda clase de combustible.

Piso

Por 60 pesetas se alquila tercero, calle COLOMER, 6, duplicado, junto al Mercado Central. Las llaves en la planta baja del núm. 6.

Se vende

una fábrica en marcha de muebles curvados; se darán facilidades para el pago habiendo garantía. Razón: Camino Real de Madrid, 22, bajo.

Dos hermanas solas

desean uno o dos señores de confianza, trato familiar y cuarto de baño, precio económico. Razón, calle de LUIS MOROTE, número 33, bajo.—Valencia

25.000 pesetas
 Tengo disponibles para comprar toda clase de libros usados, pagando más que nadie las nove as Rosa. Aventuras, Autores Clásicos y literatura moderna. JOAQUIN LLORIS, calle ANGOSTA DE LA COMPAÑIA, núm. 2, bajo.

AVISO

La primitiva agencia La Veloz, en Valencia, de encargos para Madrid y Alicante, pone en conocimiento del público en general, que sigue en el domicilio de la calle de Ribera, número 13, desde hace 20 años, sin que hasta la fecha haya cambiado de domicilio, y donde encontrarán sus clientes el servicio como hace tantos años viene haciéndolo.
 La Veloz, Ribera, 13. Teléfono 16.541.

PETIT - SASTRERIA

Confección a medida de toda clase de trajes; hechas, desde 35 pesetas. Calle de San Bult, 18, primera. También los reformo muy económicos como propaganda.

Finea que se vende

Urge la venta por pisos de una casa completamente nueva, situada en la capital, calle del Doctor Sunsi y Avenida de Peris y Valero, número 409.
 Razón en la misma, todos los días, de 10 a 1, y de 4 a 7.

Un reportaje cada ocho días

La célebre pitonisa madame Fraya predice un próximo semestre catastrófico

Posiblemente algunos de nuestros lectores desconozcan a madame Fraya, pero recordarán, en cambio, a madame de Thèbes, la famosa pitonisa francesa que durante muchos años disfrutó de una envidiable popularidad mundial por sus acertadas predicciones. Pues bien, madame Fraya es la «vidente» ahora más en boga en París; como si dejásemos a la legítima sucesora de madame de Thèbes; al menos en la popularidad que aquella alcanzara.

No creemos en madame Fraya, como no creásemos en madame de Thèbes. Pero se trata de mujeres cultísimas, con vastas relaciones que las permiten conocer a fondo muchos asuntos políticos internacionales, y de aquí que sus predicciones las estimemos interesantes en cuanto pueden significar, más que «videncia», aquel conocimiento.

Madame Fraya ha tenido la amabilidad de recibirnos, con otros periodistas: Paul Herfort, francés; James Douglas, inglés, y Robert Stimson, norteamericano, de paso en París. Y se ha prestado a «revelarnos» lo que sus ciencias quiorománticas le han permitido conocer del inmediato porvenir internacional.

Un semestre catastrófico

Comienza madame Fraya con unas afirmaciones categóricas y espeluznantes:

«Esta segunda mitad del año 1932 aparece ensangrentada. Muertes violentas, graves accidentes deportivos, grandes crímenes sensacionales ocuparán de continuo las páginas informativas de la Prensa. Además, la guerra! En la Europa central y en el Extremo Oriente subsistirán latentes focos que las demás potencias no conseguirán apagar.»

«Esas guerras, ¿podría usted concretar si serán entre países distintos o intestinas?»

«No lo puedo precisar. O, para hablar más exactamente, es que las habrá de las dos clases. Destacan, indudablemente, las guerras civiles, incluso en Europa, pero especialmente en las Repúblicas sudamericanas.»

«Y alguno de esos movimientos bélicos, ¿puede degenerar en conflagración mundial?»

«No me es dado determinar tanto. Un momento peligroso, gravísimo, se presentará entre Italia y Francia, y también entre Alemania y Francia. Es indispensable evitar un rompimiento de Francia con Italia. Sería fatal para Francia. Sin embargo, casi me atrevería a afirmar que en lo que resta de 1932 no estallará la guerra mundial, que todos tememos.»

«¿Podría usted decirme algo respecto a España?»

«Madame Fraya habla reposadamente, como con gran esfuerzo, y termina—lo que el reportero no puede ni debe reproducir—, alegando:

«De todas maneras, le repito que no hay que tomar al pie de la letra mis visiones. Siempre hay en ellas algo confuso y vago que no cabe interpretar en sentido pesimista. Hay que mantener siempre un franco optimismo. Hay que saber tener esperanza; yo no soy inflexible.»

Hacia un encarecimiento de la vida :: ::

«No solamente en Francia, sino en todos los países, o en casi todos ellos, para ser siempre exacto»

ta, va a aumentar lenta, pero considerablemente, el índice de coste de la vida.

Las grandes potencias se inclinarán a la inflación, y de momento podrá esto hacer creer en un resurgimiento próspero de los negocios, pero pronto se verá que esa táctica es fatal. En las Bolsas se irá reduciendo el movimiento; el dinero buscará, cada día que pase, un mayor y mejor escondite, y las grandes empresas, especialmente las de crédito, sufrirán días tan difíciles, que algunas no podrán soportarlos.

Y en política... ::

«Veo claro, diáfano, un despertar del «nacionalismo» en la mayoría de los pueblos europeos. Y también en los del Extremo Oriente. El patriotismo vuelve por sus fueros. Las viejas utopías internacionalistas van a ser desechadas muy pronto. Y esto, claro es, será a consecuencia de movimientos constantes, de perturbaciones dolorosas. El proletariado será, eso sí, el que menos sufra. Es para la burguesía, para la pequeña burguesía, para lo que ustedes, los españoles, llaman «clase media», para quien este semestre se presenta más amenazador, más doloroso.»

Esteban LAGUNA

París, julio.

Crónica de Madrid

TRAS LA TEMPESTAD VIENE LA CALMA... VICEVERSA

Si no arde en fiestas, porque no hace el calor que era de presumir en esta época, Madrid se solaza al menos en continuos festejos. Verbena por todas partes: las verbenas acostumbradas, tradicionales, y las otras, las extraordinarias del Círculo de Hijos de Madrid, del de Bellas Artes, dedicada a la colonia valenciana; de las Actrices, con aprovechamiento de las nuevas piscinas.

Y a propósito de piscinas. Parece ser que el Ayuntamiento va a decidirse a intervenir en este asunto evitando los peligros de contagio que esas aguas poco renovadas ofrecen, y consiguiendo de los aspirantes a «ondina» que se laven convenientemente antes de echarse a la piscina, porque estaban ahocholando el agua de éstas.

Ya tienen ustedes explicada nuestra vida: natación en las piscinas, a orillas del Manzanares y en playas artificiales, haciéndonos la ilusión de que estamos en las auténticas más elegantes de los mares del Norte, y verbena a todo pasto con tracas y todo.

Mientras tanto, en los juzgados especiales y en Jefatura no se dan punto de reposo, complot tras complot, y en el Congreso sudan los diputados, sudan los de las tribunas, y sudamos los modestos periodistas.

En realidad si aquello no se alegra un poco acabará por quedarse solo el señor Besteiro con los ujieres. Especialmente cuando se trata de la Reforma agraria la desbandada es general. Ya lo ha dicho bromando el presidente:

«Eso no interesa más que a los propietarios. Y la mayoría opina siempre como el jefe del Gobierno.»

¿Hay o no disciplina?

14 julio.

CARLOS

Centre de Actuació Valencianista

Semana Cultural Valenciana

Patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento y durante los días de la próxima Feria, el Centre d'Actuació Valencianista organiza una Semana Cultural Valenciana, que, a juzgar por los alicientes que a la misma concurren, promete ser un gran éxito.

Esta Semana, que dará principio con una recepción en el Palacio Consistorial, el día 24 del corriente, consistirá en conferencias sobre Historia y Geografía valencianas, Etnografía y Folklore, Prehistoria, Cerámica, Fauna y Flora, Arte y Pedagogía, y en visitas a Museos, Archivos y demás centros donde puedan apreciarse prácticamente las explicaciones. Finalizará el día 31, con una solemne sesión de clausura.

Proporcionar a todos cuantos se interesen por los diferentes aspectos que señalan la personalidad del país valenciano, es la idea que ha movido a los organizadores a celebrar esta Semana Cultural Valenciana, a más de ser también una ocasión para conocer, por medio de competentes personalidades, todas las materias, y en especial conviene la asistencia a los maestros, con el fin de ir inculcando en sus discípulos todos estos conocimientos.

El Centre d'Actuació Valencianista está realizando activas gestiones para conseguir que todas las conferencias se den por distinguidos elementos conocedores a la perfección de las respectivas materias, y seguramente, por las noticias que tenemos, se logrará sin duda reunir un núcleo de destacadas personalidades, que serán garantía suficiente del éxito de esta Semana Cultural Valenciana.

Oportunamente daremos más detalles, y por ahora sólo hemos de añadir que en el Centre d'Actuació Valencianista, Barcas, 17, entre otros, se reciben adhesiones para la asistencia a esta manifestación cultural valenciana, siendo la inscripción completamente gratuita.

Gobierno civil

Se ha resuelto el abastecimiento de harinas

El gobernador interino don Rafael Afán de Ribera nos ha manifestado hoy que había celebrado una reunión con el alcalde señor Lambies y unas comisiones de fabricantes de harina y hornos, y después de laboriosa discusión se había llegado a un acuerdo sobre el precio y abastecimiento de harinas.

El regreso del señor Doperto

Hemos preguntado al señor Afán de Ribera si sabía cuándo regresaría de Madrid el gobernador civil propietario don Luis Doperto, contestándonos que había celebrado esta mañana con el mismo una conferencia telefónica dándole cuenta de la marcha de los asuntos, y que lo había anunciado que mañana sábado, por la noche, saldrá de la capital de la República en dirección a Valencia.

Pidiendo auxilio económico

Esta mañana ha visitado al gobernador civil interino una comisión de Cuart de Poblet, formada por el alcalde, comisiones de concejales y juez municipal, con objeto de enterar a la autoridad civil de los cuantiosos daños causados por la tormenta que descargó el pasado martes y solicitando interceda para que se les auxilie económicamente.

La tarifa de reparaciones



—Eso es un insulto. Yo no lo consiento. Necesito una reparación.
—Pues ya sabe usted la tarifa: siete pesetas las cosidas y cinco las clavadas.

En el Palacio de Justicia

Comienzan las vacaciones

Hoy ha sido, como dijimos, el primer día de vacaciones, funcionando ya el único tribunal que ha de actuar durante todo el verano.

El día ha sido dedicado a los asuntos civiles, despachando dicha Sala un desahucio en cuya vista han intervenido los letrados don José María Herrero y don Alfonso Pastor.

El otro asunto señalado ha sido suspendido a instancia de las partes litigantes. Se trataba de un incidente de apelación en un efecto sobre reposición del auto dictado por el juez del distrito del Mar en ciertos autos de depósito de un menor.

Mantenia la apelación el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo.

Nombramientos de jueces y fiscales municipales

La Sala de gobierno de esta Audiencia, presidida por el de la Territorial don Luis Suárez y con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, ha celebrado sesión extraordinaria para cubrir las vacantes de cargos de justicia municipal producidos por renuncias y defunciones, nombrando para los cargos que a continuación se expresan, a los señores siguientes:

Juez municipal suplente de Alcoy, a don Guillermo Berenguer Carbonell.
Juez municipal suplente del distrito del Norte de Alicante, a don Manuel Gómez Brufal.

Juez municipal suplente de Denia, a don Carlos Bordehore Moreno.
Juez municipal suplente de Monóvar, a don Francisco Bellod Ibáñez.

Juez municipal propietario de Villajoyosa, a don Juan Llovet Linares.
Fiscal municipal propietario de Castellón, a don Manuel Breva Valls.

Juez municipal suplente de San Mateo, a don Alejandro Ferreres Subirat.

Fiscal municipal suplente de Albaida, a don Fernando Pont Orts.
Juez municipal propietario de Carlet, a don Domingo Herbas Giménez.

Juez municipal propietario de Chelva, a don Pedro Esteban Aliaga, y juez suplente, a don Pedro Canigual Quílez.
Juez municipal suplente de Gandía, a don José María Climent Lloret.

Juez municipal suplente de Sueca, a don José Carbonell Castells.
Juez municipal suplente del distrito del Mar de esta capital, a don Tomás Giménez Uberos.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

SUCESOS

INTENTO DE SUICIDIO

Procedente de Benavites, anoche ingresó en el Hospital la agraciada joven de 13 años Rosa Pérez Blay, domiciliada en dicho pueblo, calle de Don José Berenguer, número 6, que sufría heridas contusas en la región mentoniana y laceraciones y fractura inferior del radio izquierdo, producidas al intentar quitarse la vida arrojándose desde una ventana a la calle.

Pronóstico grave.
Se desconocen los móviles que han impulsado a la indicada joven a tomar tal determinación.

AMPUTACION

Esta mañana le ha sido amputada la mano derecha al obrero Andrés Martí Orts, que hace pocos días ingresó en el Hospital, lesionado por un grave accidente del trabajo en término de Sagunto.

MIAU, MIAU!

En una habitación del piso primero de la casa número 72 de la calle de Gracia, fué víctima de las caricias de una gatita en celo un tal Miguel Andrés García, al que las caricias le costaron 150 pesetas que guardaba en el bolsillo del chaleco.

El perjudicado denunció a la dueña de la casa, Amparo Sarrión, quien en compañía de dos gatos que responden a los nombres de Aguilón y de Isabel Domínguez y Amparo Esteve, pasaron a presencia del juez de guardia, que las envió a la cárcel.

Esta mañana han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Rocafort, en Bonrepós, dos reconocibles sujetos, que de la casa de don Honorato Laguarda se llevaron diez arrobas de limones y una caldera.

Con el oportuno atestado instruído por los guardias, han sido entregados al juzgado municipal para su ingreso en el balneario de Mislata, donde se les reservan habitaciones de verano.

HURTO
En una casa de baños de la playa de la Malvarrosa le sustrajeron a Luis Fernández Gal, de la ropa que había dejado en el cuarto mientras tomaba el baño, un reloj con cadena, un monedero de cuero con una peseta y un encendedor.

El perjudicado denunció el hecho a un guardia civil, manifestando sus sospechas de que el autor fuese un joven que ocupó una habitación contigua en la casa de baños.

Guardia y perjudicado recorrieron aquellos lugares, logrando dar con el individuo de referencia, que dijo llamarse José Navarro Maestre, que se confesó autor de la sustracción.

Pasó a presencia del juez de guardia y de allí a la cárcel.

Juez municipal propietario de Castellón, a don Manuel Breva Valls.

Juez municipal suplente de San Mateo, a don Alejandro Ferreres Subirat.

Fiscal municipal suplente de Albaida, a don Fernando Pont Orts.

Juez municipal propietario de Carlet, a don Domingo Herbas Giménez.

Juez municipal propietario de Chelva, a don Pedro Esteban Aliaga, y juez suplente, a don Pedro Canigual Quílez.

Juez municipal suplente de Gandía, a don José María Climent Lloret.

Juez municipal suplente de Sueca, a don José Carbonell Castells.

Juez municipal suplente del distrito del Mar de esta capital, a don Tomás Giménez Uberos.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

También se acordó que el juez decano de los de primera instancia de Valencia anuncie en el «Boletín Oficial» la vacante de fiscal municipal suplente del distrito de Serranos para que puedan presentarse solicitudes en el decanato en el plazo que determinan las vigentes disposiciones.

El «esquilismo» de lo grotesco

¿Los toreros españoles son enemigos de la República?

Decididamente, la República está cometiendo conmigo una injusticia, no diré palmaria para que no crean que pretendo que me den palmitas, pero sí patente e innegable.

Son tantos y tantos los servicios indagatorios que le vengo prestando—prestando, ¿eh?, no dando; fijémonos en la valentía o en el valor de las frases—, que ya parece haya sonado la hora de que se premien mis desvelos, creando para mí una Chapa de Honor del Mérito Detectivesco, o, si les parece demasiado esto de Detectivesco, de Perro Policía, ya que, siendo de Perro, iré aún muchísimo mejor eso de la Chapa...

Recientemente ya revelé que el Sol de España no es republicano, puesto que, mientras deja casi intactos el rojo y el amarillo de las banderas expuestas a la acción de sus rayos, borra por completo el morado de la franja inferior, destacando briosamente la tendencia monárquica de nuestro Helios.

Y ahora que estamos muy próximos a las famosas corridas de Feria, quiero denunciar anticipadamente un detalle que se produce en las plazas de Toros y que me inspira serias sospechas de desafecto al régimen, para que las autoridades intervengan enérgica y severamente.

Me refiero a la preferencia que sienten los toreros por los rojos capotes de brega y, en su reverso, gualdos.

Esto no puede pasar por más tiempo sin una amplia información que investigue y aclare las causas.

Que es injusto, caramba, que se empeñen en ver en todo un signo de monarquismo y, en cambio, se deje a los toreros significar impunemente sus ideales políticos.

Esto contrasta poderosamente con la actitud que, a raíz de derribarse la monarquía, adoptó cierto diestro valenciano, quien, creyendo muy del caso demostrar sus entusiasmos republicanos, utilizó en una corrida una muleta hecha con tela de bandera tricolor.

He dicho que ha de hacerse una información, que ha de investigarse. Esto patentiza mis dudas sobre si son o no culpables los toreros.

En primer lugar, ha de averiguarse en qué se fundan los lidiadores para preferir los capotes rojos y amarillos a los azules, verdes y todos los demás que hay con diversos colores.

Si de la declaración de varios toreros se saca la consecuencia de que si utilizar esos capotes monárquicos es porque los toros acuden mejor y con más alegría ante esos tonos subidos, entonces no hay que molestar en nada a la gente de coleta, sino declarar enemigos del régimen a los toros bravos y aplicarles la ley de Defensa de la República.

¿De qué manera?
Muy sencillamente. Deportándolos y haciéndoles estar en Bata un par de años, pues yo creo que, entre las Islas, estarán los toros mucho mejor y más elegantes en «una Bata que en cualquier americana isla o ciudad.»

Y, si no, condenar a los toros de lidia a que sean banderilleados y muertos a estoque por Sediles, Franco, Pérez Madrugal o el «señor» Bruno, pues ya sería bastante castigo y humillación para los bovinos morir a manos de tan encarnizados enemigos políticos...

Otra de las medidas a adoptar para que los futuros cornúpetos sean republicanos, es ordenar se coloquen o pinten en la dehesa, en los prados, multitud de banderas tricolor, con el fin de que se acostumbren a respetarla, se familiaricen con ella y pueda adoptarse el republicanismo combinado de colores para los capotes y muletas.

Pero si, por el contrario, los toreros no aciertan a justificar políticas que son las predilecciones de los toros, ¿las que obligan a utilizar el rojo y el morado para sus capotes con preferencia a los demás de distintos colores, entonces, irremisiblemente habrá que proceder contra los lidiadores, declararles abiertos enemigos de la República y confinados en Las Hurdes, para que hagan compañía al pobrecito doctor Albiñana...

¡Psch!... Si, al cabo y al fin, el medio más rápido y eficaz de colonizar a los demás de distintos colores—esto sobre todo, porque con tantos cerdos, tantos establos y tal carencia de higiene, creo que en Las Hurdes hace falta la colonia—mejor dicho: el medio más rápido y eficaz de poblar abundantemente Las Hurdes y hacer de ellas un rincón de España próspero y civilizado, tan rico en habitantes que pudiera constituir un filón para cuantos comenazados quisieran establecerse allí, como, asimismo, para instalar azules, cafés, cines, tiendas de comestibles, teatros, etc., etc., hasta convertir Las Hurdes en un deslumbrante Nueva York, va a ser, pero de un modo inflexible, confinar allí a todos los elementos monárquizantes y cavernícolas...

... pero antes con anteojo.

Cándido PINO

cen con ella y pueda adoptarse el republicanismo combinado de colores para los capotes y muletas.

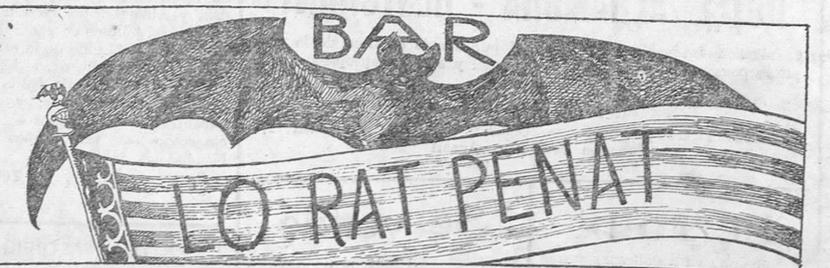
Pero si, por el contrario, los toreros no aciertan a justificar políticas que son las predilecciones de los toros, ¿las que obligan a utilizar el rojo y el morado para sus capotes con preferencia a los demás de distintos colores, entonces, irremisiblemente habrá que proceder contra los lidiadores, declararles abiertos enemigos de la República y confinados en Las Hurdes, para que hagan compañía al pobrecito doctor Albiñana...

¡Psch!... Si, al cabo y al fin, el medio más rápido y eficaz de colonizar a los demás de distintos colores—esto sobre todo, porque con tantos cerdos, tantos establos y tal carencia de higiene, creo que en Las Hurdes hace falta la colonia—mejor dicho: el medio más rápido y eficaz de poblar abundantemente Las Hurdes y hacer de ellas un rincón de España próspero y civilizado, tan rico en habitantes que pudiera constituir un filón para cuantos comenazados quisieran establecerse allí, como, asimismo, para instalar azules, cafés, cines, tiendas de comestibles, teatros, etc., etc., hasta convertir Las Hurdes en un deslumbrante Nueva York, va a ser, pero de un modo inflexible, confinar allí a todos los elementos monárquizantes y cavernícolas...

... pero antes con anteojo.

Cándido PINO

Mañana por la tarde, en PI Y MARGALL (frente al Lírico), abrirá sus puertas al público el



BEBED
RAT-PENAT
Delicioso Champañ de Cava
Representante: ESTABLECI-
MIENTOS COLOMER
Salvá, 8.—Teléfono 11.796

VIVERT
VINO NATURAL ESPUMOSO
Aperitivo - refrescante - digestivo
Degustación en el BAR LO RAT-
PENAT
Representante: ESTABLECI-
MIENTOS COLOMER
Salvá, 8.—Teléfono 11.796

BARON RUSS
CHAMPAÑ VIEJISIMO
La marca preferida por las perso-
nas de gusto exquisito.
Representante: ESTABLECI-
MIENTOS COLOMER
Salvá, 8.—Teléfono 11.796

LA GUARDIA CIVIL NO
DESCANSA
Esta mañana han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Rocafort, en Bonrepós, dos reconocibles sujetos, que de la casa de don Honorato Laguarda se llevaron diez arrobas de limones y una caldera.
Con el oportuno atestado instruído por los guardias, han sido entregados al juzgado municipal para su ingreso en el balneario de Mislata, donde se les reservan habitaciones de verano.

Crónica teatral

PLAZA DE TOROS

El domingo 17 de julio por la noche, a las diez y media, se dará un gran acontecimiento artístico. Cantará la ópera «Marina» el divo tenor Antonio Marqués, acompañado del eminente barítono Juan Fonoll y otros celebrados artistas. Además cantará «El Trovador», único tenor Antonio Marqués que canta la Pira a tono.

Además Juan Fonoll cantará «El prólogo de Pagliacci».

Este acontecimiento será a beneficio del divo tenor Antonio Marqués.